EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.600 — PORTE PAGADO — Montevideo, Domingo 22 de Febrero de 1920 — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA GRIPPE

Cada buque que llega de Europa, trae a bordo un crecido número de enfermos de grippe, y raro es el en que no se han producido durante el viaje algunos casos fatales.

Natural es, pues, que esa persistencia de la epidemia, prolongada año tras año, preocupe a las autoridades sanitarias y produzca cavilaciones a los aprensivos.

No negaremos que existe el riesgo de una nueva invasión de esa enfermedad, y de consiguiente consideramos oportunas las medidas precaucionales que se tomen, por lo que puedan ser eficaces, y sobre todo por la tranquilidad que su adopción causa.

Pero si es encomiable cuanto se haga en el sentido indicado, se nos ocurre que no lo sería menos todo lo que se hiciera para desvanecer temores inculcando en el pueblo la idea de que si entra en el terreno de las posibilidades una nueva aparición de la grippe, no es probable que se desarrolle ya que la persistencia de la epidemia en Europa se debe a causas que entre nosotros no existen.

El frío y la nutrición deficiente, son los factores principales para que esa enfermedad se propague y produzca numerosas víctimas.

Los organismos debilitados por las restricciones que en la alimentación causa la escasez de unos productos, escasez que a veces es carencia absoluta y la considerable elevación de precio que todos tienen y que dificulta su adquisición en la cantidad necesaria para alimentarse debidamente, no pueden resistir con éxito los ataques del mal. Y si a esto se agrega la falta de ropa de abrigo y de calefacción que hay en Europa, se comprende fácilmente que la epidemia cunda y perdure sin que de ella se libren ni los que viven en mejores condiciones, porque el número enorme de atacados vicia el ambiente de un modo considerable y no hay manera de impedir el contagio.

Afortunadamente, aún no siendo satisfactoria ni mucho menos la situación económica de la mayoría de los habitantes de la República, también afectados por la carestía, no se ha llegado a ese estado de desnutrición en que se encuentran las muchedumbres europeas, ni se carece en el país de abrigo, por otra parte no tan necesario como en Europa, por no ser el invierno en nuestra latitud tan riguroso como en las naciones europeas.

Estamos, pues, en mejores condiciones y es de consiguiente menor el riesgo que corremos. Y bastaría que las precauciones sanitarias se completaran con medidas de carácter económicos, tendientes a facilitar a la población del país el modo de alimentarse integralmente y contrarrestar el frío, para poder tener la seguridad de que sino se evitaría en absoluto una nueva invasión de la grippe, por lo menos su desarrollo no tendría mayor importancia ni revistiría gravedad.

Es preciso abaratar los alimentos de consumo general y proporcionar abrigo a los que carecen de recursos para comprarlo, con lo que la salud pública estará más garantizada que con todas precauciones sanitarias y prácticas higiénicas, que no hay contra determinados males higiene superior a la de mantener el cuerpo fuerte, resistente.

Las diversas instituciones caritativas del país y el gobierno, deberían proceder en este sentido., por humanidad y por propio egoismo, facilitando ropas y víveres a los pobres y encarando de una vez, en forma resuelta el problema de la carestía de la vida, que entre nosotros tiene no poco de absurdo, pues absurdo es que en un país eminentemente productor de carne y exportador en gran escala de lanas y cueros, sea difícil alimentarse bien y adquirir calzado y ropa de abrigo.

El problema

La paz social es la suprema aspiración de los pueblos en la hora actual. Más o menos, todos ellos se encuentran convulsionados por los efectos de la desorganización económica que lleva a todas partes el hambre y con el hambre, el descontento y con el descontento la revuelta. Planteada así la situación, surge con una lógica incontrarrestable la afirmación de que la única manera eficaz de atacar la revuelta, es acudiendo a las causas hondas que la generan. Quien no lo haga así, tendrá que soportar por mucho tiempo aún, las incomodidades de un fenómeno social cuyo origen no vé o no quiere ver.

Mirando los casos desde esta altura, los espíritus conservadores no pueden advertir sin alarma que la panacea única que algunos gobiernos creen capaz de solventar las cuestiones de orden social, sea la panacea policial. El factor violencia, debe ser el último a emplearse para el restablecimiento del equilibrio jurídico; la ciencia del derecho señala como más eficaces los sustitutivos reformistas, más prácticos porque con ellos no se sale de la esfera del derecho mismo, afirmándolo e inyectándole fuerza y prestigio.

Por eso hemos estado en desacuerdo con el Congreso Policial que acaba de inaugurarse en Buenos Aires. Y por eso, también, hubiéramos deseado que la solidaridad de los países sudamericanos, en vez de manifestarse por intermedio de los representantes de la violencia encargados de sostener el orden, lo hubiera sido por hombres avezados en las cuestiones económicas, jurídicas y sociales, capaces de penetrar con su mirada en las honduras del grave problema que preocupa a estos países hermanos, y con la independencia, serenidad y amplitud de miras que reclama su solución.

En este terreno superior, mucho se podía hacer. La solidaridad en la esfera de los intereses económicos, con la correspondiente ayuda mútua en lo que se refiere a los artículos más necesarios para la vida popular; con la aprobación de leyes similares dirigidas a asegurar el abastecimiento de los mercados en que el pueblo obrero ha de surtirse; con el establecimiento de leyes de emergencia, comunes, que aseguraran la vida de cada pueblo y la de todos; con reformas de carácter internacional conducentes a hacer más llevadera y más segura la existencia de los que viven del salario.

Ya que se trata de solidaridad internacional, por ahí debiera empezar, sin que eso implicara el desechar las medidas y los acuerdos de carácter policial, cuando no bastara para desarmar los odios de la delincuencia, toda la simpatía social que emanara de las grandes leyes promulgadas.

No se puede tener mucha confianza en la fuerza, después de las experiencias repetidas y aleccionadoras. La fuerza es la última razón. Ella solo contiene al delincuente vulgar, al criminal empedernido, cuya anormalidad orgánica y psíquica lo ubica de hecho al márgen de la ley. Pero las convulsiones colectivas, y más si ellas son universales, solo pueden ser evitadas poniendo el organismo jurídico al servicio de las necesidades y aspiraciones populares.

Y para llegar hasta ahí, no hace falta adjudicarse más calificativo político que el de conservador. Porque si la ley ha de atender al bienestar y a la vida del trabajo, tiene por necesidad que alimentar y favorecer la producción agrícola e industrial, estimulando en todas las formas el capitalismo, cuyo empuje y cuyo espíritu de emulación y de empresa, nos ha dado la maravillosa potencialidad económica de las colectividades humanas.

Paz

Las últimas noticias que nos brinda el telégrafo son realmente halagadoras. Está en el pensamiento de las potencias europeas, la inmediata iniciación del renovamiento industrial y la reconstrucción paulatina de los ciudades azotadas por el atroz vandalismo de la guerra.

Tan hermosa aspiración era desde tiempo sustentada por todos los pueblos, pero se chocaba con un escollo que hacía renunciar o todos los proyectos esbozados: la situación interna de Rusia.

Como es sobrado notorio, reina allí un estado de cosas que provoca continuamente grandes sospechas al comercio europeo y da margen a las más acaloradas disidencias políticas.

Posiblemente, las gestiones entabladas por los aliados, y luego los medios puestos en práctica, han contribuído al estancamiento de las hostilidades, produciendo rozamientos imprescindibles y han perpetuado los desórdenes internos en aquel infortunado país, que tan grandes y generosos esfuerzos hizo en la contienda europea para acelerar el aniquilamiento del expansionismo pangermanista.

Empero, parece que ahora las cosas se encauzan por una vía definitiva, cuyo punto terminal lo constituye la restauración de la paz en todo el universo.

En esta obra, se halla empeñado en primer lugar, el eminente estadista británico, Lloyd George, que ha decretado la cesación inmediata de la guerra con el propósito de llegar al restablecimiento definitivo de la paz.

Nos imaginamos, el regocijo del pueblo ruso ante la nueva política iniciada por sus antiguos aliados. La finalidad a que ha arribado Lloyd George, es clara y terminante. Mezclarse en los asuntos internos de un pueblo, aunque estos digan relación con la tranquilidad del resto del mundo, es provocar sus odios. Por tanto, la actitud más en armonía con la independencia absoluta de acción de las nacionalidades, de acuerdo con los postulados proclamados por los pueblos civilizados, triunfante sobre la pretendida hegemonía de Alemania, es la de dejarle amplias libertades de reformar sus instituciones según su propia soberanía popular.

De ahí pues que esperemos que pronto se inaugure la gran era de la paz, que no otra cosa espera la humanidad cercenada por los conflictos seculares.

¡Agua va!

El comentario periodístico queda reducido hoy a dos o tres asuntos sin mayor trascendencia, que apaga las sonoridades metálicas de los cascabeles, y el retumbar hueco y monótono del tamboril.

Estamos, de nuevo, en Carnaval, y quieras o no, hay que seguir el movimiento desordenado de las gentes que anhelan divertirse para disimular las contingencias de esta vida, tan amarga ahora que el azúcar está por las nubes y todo se reduce a barajar números para no excederse del presupuesto doméstico.

Después de todo, es preciso convenir en que no nos falta espíritu.

La muchachada, sobre todo, a quien un traje cuesta 70 pesos y un par de botines 10, no vacila, por ejemplo, en gastar también buena parte de su sueldo adquiriendo pomitos para "jeringar" al prójimo. Hemos dicho que es el espíritu, pero no agregamos que es el espíritu de rebeldía lo que anima a los muchachos. Así, por ejemplo, el edicto policial referente a las fiestas canavalescas autoriza a jugar con papelitos y serpentinas. Pues basta que el edicto lo faculte para que nadie desenvuelva una cinta ni a ninguno se le ocurra desparramar un puñado de papelitos en las onduladas y artísticas cabelleras de las niñas que pasean por las calles sus admirables dones. Pero, en cambio, las disposiciones policiales, prohiben el juego con agua y... todo el mundo, a empapar al prójimo!

Ayer tarde, la rambla de Pocitos, fué teatro de escenas pintorescas. Ni los refuerzos de guardias civiles, llegados para imponer el rigor de la ley, fueron suficientes para dominar los impulsos de tanto partidario del juego con agua como surgían de todas partes. Representante de la autoridad hubo que paseó su uniforme hecho una lástima a fuerza de escurrir y hasta algunas señoras, pusieron al descubierto, en elegantes automóviles, tachos con agua fresca y dulce para mojar a los paseantes. Cierto distinguido caballero, fué reducido a prisión y una pareja de elegantes flirteadores conducida a la comisaría.

Con todo no hubo modo de conjurar la revuelta. El juego con agua se impuso y la policía tuvo que abandonar el campo de acción.

Decididamente: las prohibiciones, en este país, tienen gran éxito.

Los restos de Rodó

Arribo del "Matalda" a Rio Janeiro

Homenaje suspendido

Otras informaciones

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió anoche un telegrama del Ministro de la República en Río Janeiro, señor Bernandez, comunicando que debido a su mal estado sanitario el "Matalda" no pudo atracar, resultando imposible la realización del homenaje a Rodó, en la forma proyectada, pues el navío irá hoy al Lazareto, siguiendo después viaje al Plata sin regresar a Río de Janeiro.

Esta resolución produjo hondo sentimiento en la población de Río, pues los círculos intelectuales, las asociaciones de mayores prestigios artísticos y literarios, se habían adherido al homenaje.

Según el citado despacho, a la 1 hora de ayer, se habían congregado en el local de la Academia de Letras 32 académicos para ir al puerto en busca de los restos de Rodó que serían conducidos al local, donde se velarían. El señor Bachini, desembarcaría para asistir a la ceremonia, de lo cual se desistió por las razones expuestas.

Parece que el homenaje se traducirá ahora en una sesión solemne de la Academia de Letras donde se hará entrega al Ministro uruguayo de una placa de bronce. El Directorio de la Academia resolverá hoy definitivamente la realización del mensaje.

ADHESIONES RECIBIDAS—

Salto, Febrero 18 de 1920. Señor Presidente de la Comisión pro Homenaje a Rodó, doctor José Scosería, Montevideo.—Nos es grato comunicar a usted que deseando ser representados en los funerales a Rodó, la "Asociación Estudiantil Osimani y Llerena", del Salto, ha designado para hacer uso de la palabra en tan solemne acto, al señor Telmo Manacorda. Esperando que usted apoyará dicha representación nos es grato saludarlo atentamente.—Elías B. Pascale, presidente; Abelardi Sansini, secretario.

Montevideo, Febrero 20 de 1920.—Señor Presidente del homenaje a Rodó doctor José Scosería.—Distinguido señor: Habiéndose constituido el Comité de Damas "Homenaje a Rodó", con el deseo de que a las justicieras manifestaciones de duelo a que ha de dar lugar a la llegada de los restos del ilustre muerto, se adhiera la sociedad de Montevideo en su elemento femenino más caracterizado, nos dirijimos a ese Honorable Comité, que usted tan dignamente preside, para que se sirva atender nuestro deseo de formar parte del homenaje que se organiza actualmente. Saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida.—Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, Sara Blixen.

PARQUE RODÓ—

El comité que preside el doctor Scosería se propone gestionar de las empresas de tranvías que sustituyan los letreros que dicen "Parque Urbano" por los de "Parque Rodó", como corresponde. El propósito de esta reforma es inculcar en la memoria del pueblo el verdadero nombre que tiene aquel paseo, y que constituye un homenaje al autor de "Ariel".

Los importadores de azúcar

Exposición al ministro de Industrias

Damos a continuación la exposición que los importadores mayoristas elevaron al ministro de Industrias, doctor Caviglia, referente al asunto del azúcar.

Los suscriptos comerciantes importadores y mayoristas establecidos en esta capital, y que se dedican a la introducción y venta de azúcares a V. E. se presentan y exponen:

Como es público y notorio, a su tiempo nos hemos informado de la concesión de exportar obtenida de la República Argentina debido a las gestiones diplomáticas, realizadas y llevadas a buen término por este Gobierno, intermedio de su Ministro en aquel país, don Daniel Muñoz, para que se permitiese al nuestro, la exportación de 8.000 toneladas de azúcar, y que en la actualidad, está a la consideración de la Comisión designada, con el fin de determinar la compra y demás condiciones necesarias para la rápida introducción y venta al consumo.

Nos hemos impuesto también de la compra ya efectuada de 500 toneladas, como igualmente de la propuesta presentada por la Refinería local, y que lleva fecha 24 de Noviembre de 1919, pero que en estos momentos adquiere valor actual por haber sido sometido a la consideración de la referida Comisión, por traslado hecho de ese Ministerio, y en consecuencia, está pendiente del dictamen respectivo.

No habiéndose aún expedido la Comisión informante, y en defensa de los intereses generales del país y del comercio que representamos, tenemos por necesario llamar la atención de V. E. sobre las distintas observaciones fundamentales, de orden económico y comercial, que nos sugiere la propuesta de la Refinería de Azúcar.

1.o Surge de una manera clara y terminante, la intención de establecer un monopolio, mediante la ventaja de ser el único comprador y vendedor, la Refinería, propiedad de los señores Díaz, Aznares y Cía.

2.o El dejar de consignar en su propuesta, la remuneración que deberían percibir para compensarse del financiamiento y sus actividades comerciales e industriales.

Estas dos consideraciones sumamente importantes, por establecer la primera, la ventaja inapreciable de ser el único tratante que se constituiría en el país para el expendio del azúcar, bajo condiciones que aún con el contralor del Gobierno, permitiría que la firma Díaz Aznarez y Cía., al establecer un trust, hiciera lo que le diera gusto y gana, no atendiendo nada más que a su interés particular, único móvil que se persigue en este caso, y traería como consecuencia inmediata, la falta de competencia que se origina de por sí, cuando son varios los vendedores y por lo tanto, sentiría el consumo los efectos derivados de tal situación, por no conseguirse el objeto primordial que es el abaratamiento del artículo en la venta.

Al ser varios los compradores en el mercado productor, y a la vez, varios también los vendedores en el mercado de consumo, la lucha que se establece, en cualquiera de las dos formas que presenta la operación, que es la adquisición y venta, permitiría con el contralor que creyera oportuno fijar el Gobierno, la garantía más eficaz y segura, de que se atendería así los intereses de la población, en su justo anhelo de ver reducido el precio del azúcar procedencia argentina.

En la segunda condición, y por la que no se menciona la estipulación del importe que debe remunerárseles por concepto de comisión al finalizar el negocio, como también su trabajo comercial e industrial, cualquiera que fuese la cantidad a señalarse, por ínfima que se pongamos por ejemplo el 2 o/o—resultaría sobre el importe total de pesos 2.640.000 (valor neto de compra) a que ascendería las 8000 toneladas a la respetable cifra de $ 52.800—bien entendido, tratándose de mercadería por precio de origen, pues si fuera despachada en nuestro país llegaría casi a duplicarse por el aumento de derechos y gastos.

Esa cantidad, cuya importancia no pasará desapercibida al ilustrado criterio de V. E., repercutirá como es lógico, sobre el precio de venta, si se llegara a formalizar el negocio con los señores Díaz, Aznarez y Cía., con un aumento que encarecería enormemente el valor que debería pagar el consumidor.

Las ventajas que ofrece el permitir la compra directamente al comercio por la totalidad o parte de las 8.000 toneladas, son sensibles. Se obtendría, en primer término la introducción rápida, evitando dilaciones siempre perjudiciales en estas circunstancias, y haría llegar en menor tiempo a manos de los detallistas de la capital e interior, el artículo,—nos hace constituirnos en un factor indispensable. En segundo término, las ventas que se hacen a los comerciantes detallistas de la Capital, tienen por base para el pago, un promedio de plazo de 90 días, y a los del Interior, por razones especiales del giro de sus negocios, se les concede un plazo mucho mayor, o sea, de 180 días,—de suerte que estas facilidades de crédito y demás condiciones relacionadas con el mismo, es nuestra opinión, que por sí, induce, no podría hacerlo práctico ningún organismo oficial, ni particular individualmente, sin encontrarse con innumerables dificultades y obstáculos, y más aún, imposibilitado de la ejecución con la brevedad de que solo es capaz—repetimos,—el comercio mayorista e importador, sin que dejemos de consignar la magnitud financiera de la operación, que incuestionablemente exije el concurso de aquel, por razones diversas que es innecesario mencionar aquí.

La afirmación contenida en el escrito presentado por la Refinería de Azúcar, a que han sido los reguladores de la plaza,—desde que se han establecido,—es incierta, por cuanto mucho antes de pertenecer a sus actuales propietarios, cuando era la firma F. Giraud y Cía., todos los firmantes del presente escrito, estaban establecidos de muchos años antes y se dedicaban a la importación de fuertes lotes, de manera que hemos sido siempre los importadores, los verdaderos reguladores, desde que en ningún momento hemos dejado faltar el azúcar en el país, aun en situaciones críticas y difíciles, como la de estos últimos ocho meses, en que se corría el riesgo de experimentar pérdidas importantes (como está sucediendo ahora), y no obstante, la Refinería local, no ha importado durante todo ese tiempo, un solo kilo de azúcar, poniéndose así a cubierto con tal temperamento, de posibles e inminentes perjuicios, sin que los importadores hayamos adoptado igual actitud en bien de la población.

Queda así claramente demostrado,—volvemos a repetirlo,—que los verdaderos reguladores de la plaza, han sido siempre los importadores, y no la Refinería de los señores Díaz, Aznarez y Cía., como así se lo atribuye en su escrito.

Es evidente y nos creemos de exponerlo a V. E. que hemos sido criticados con toda injusticia en forma pública, vertiéndose opiniones que acusan un desconocimiento completo del asunto. No solo se ha dicho todo a base de informaciones absolutamente equivocadas, con ligereza de apreciación e ignorancia de cuanto se trasmitió a la opinión por inexactitud de los datos que servían de base a los comentarios,—sinó que se ha llegado a la falta de consideración para respetables y cuantiosos intereses comprometidos, atribuyéndoseles una especulación y acaparamiento que no han existido, sinó en la mente de quienes antojadizamente así se han expresado. Se llegó a tanta superficialidad por quienes no se tomaron el camino de analizar el origen de la crisis azucarera mundial que actualmente sufrimos, y que es posible se acudice a medida que nos vayamos alejando de las épocas de cosechas de los principales centros productores.

Y decimos que es evidente la ligereza de juicio, por cuanto ninguno de los que han protestado, han ofrecido a la opinión pública una razón valedera, ni un arbitrio que señalar al comercio, para remediar las circunstancias, recurriendo a nuestras compras a otros puntos de producción distintos a los que contábamos en estos momentos: Estados Unidos de Norte América y Brasil. Todo se ha concretado a hacer efectismo en el público.

Solicitamos, pues de V. E. se tome en consideración cuanto antecede, para que se nos conceda permiso parte del total a importarse, que puede ser de 4.000 a 5.000 toneladas, persuadidos que con ellos se beneficiaría el consumo, no solo por la brevedad de su introducción al país, sinno por las condiciones excepcionales de precio que nos permitiría establecer para la venta, y aceptándose de antemano, la fiscalización que el Gobierno o la Comisión de Subsistencias, estime necesario o conveniente ejercer en ese caso.

Es Justicia.

Montevideo, Febrero 20 de 1920.

Movimiento político

Los diputados batllistas

Ayer los diputados batllistas efectuaron una reunión secreta en la casa del Partido, a fin de considerar el reglamento que regirá su acción en la Cámara.

A pesar del carácter del acto, podemos informar que fué aprobado hasta el artículo 6.o postergándose la discusión para la próxima semana.

Los señores Guigliani y Perotti presentaron dos proyectos cuyo contenido no nos fué posible conocer.

Saneamiento de las ciudades del interior

Una consulta del Ministro de O. Públicas

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado en el día de ayer una circular a todos los Concejos de Administración de los departamentos de la República, con excepción de los del Salto, Paysandú y Soriano, consultando su opinión respecto a la construcción inmediata de las obras de Saneamiento en las respectivas capitales.

Congreso secreto de policía

(De "La Razón" de Buenos Aires)

Según la información que nos ha proporcionado el mismo jefe de policía, las sesiones que celebre el congreso sudamericano policial, serán secretas y sólo se hará a la prensa, terminada la sesión, un pequeño resumen de lo tratado. Ese procedimiento es tanto más extraño cuanto que riñe con todos los usos y costumbres observados en este género de asambleas, donde no se toman resoluciones definitivas, sino que se plantean proposiciones para que los respectivos gobiernos de los delegados la tomen en cuenta si las creen convenientes y oportunas.

Se trata, efectivamente, en estos congresos, de cuestiones de carácter técnico y científico. Se lleva a ellos la mayor suma de ilustración sobre la materia en discusión y resultan ser estas reuniones de hombres ilustrados, verdaderas cátedra de enseñanza práctica. En este congreso de la policía, por mucho que se ahonde la materia, no se llegará más allá del perfeccionamiento de los procederes que se usan en cada país. Será cuestión de detalles más o menos prácticos, para aprehender ladrones, perseguir grandes delincuentes, apagar incendios, ponerse de acuerdo para el auxilio recíproco entre los países contra el avance de elementos disolventes, establecer la mejor forma de identificación, hacer códigos para esos mismos entendimientos policiales entre las naciones concurrentes al congreso; en una palabra, será una tarea de perfeccionamiento conjunto que a todos aproveche por igual, siempre que lo resuelto y aprobado por el congreso tenga la respectiva sanción legal de los gobiernos.

Y todo esto, a nuestro entender, no debe ser materia de deliberaciones a puerta cerrada, que pueden hacer sospechar intenciones que no se conciben.

Porque hay que tener en cuenta hasta dónde llega la suspicacia popular y lo poco que necesita para tejer todo género de invenciones alrededor de una cosa sencilla y, de suyo, perfectamente inocente. Si se tratara de un congreso de policía "secreta", la actitud se explicaría, aunque los secretos de la policía suele conocerlos al dedillo el pueblo, que los hace correr a veces cuando le parece más conveniente o más divertido.

Además, la prensa tendría un verdadero placer en hacer conocer a sus lectores la actuación de los delegados de los países sudamericanos, que ha de ser descollante, sin duda, y este mismo placer redundaría en beneficio de las naciones que gentilmente nos mandaron sus delegados.

Corresponde suprimir el secreto de las deliberaciones del interesante congreso.

El Ministro de la Guerra

Recorre los barcos de la escuadrilla

El Ministro de la Guerra, general don Sebastián Buquet, visitó el Depósito de Marineros y los barcos de la escuadrilla.

En el depósito fué recibido el general Buquet por el jefe de esa dependencia, capitán de fragata don Juan Bautista Sciurano, quien lo acompañó en una recorrida por el interior del establecimiento, quedando el ministro muy gratamente impresionado.

Después visitó, acompañado del Director de la Armada, coronel Ruette, los cruceros "Montevideo" y "Uruguay" y el "Pesquero N.o 1".

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Sesionó el viernes último el comité ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, bajo la presidencia del señor contador general de la Nación don Enrique Givogre y con la asistencia de los vocales señores Lezama Muñoz, Márquez, Cuñarro, Scosería y Savagués Laso.

Abierto el acto y previa lectura del acta anterior, el comité adoptó, entre otras [illegible]

Aconsejar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de las jubilaciones y pensiones solicitadas por los señores Joaquín C. Sánchez, Eufemio Núñez, Luis M. Villar, Andrés Dubra y Vicente Napol, y por las señoras Sara María de Poggi y Paula Barbosa de Aubriot.

Conceder los auxilios de cuatro mensualidades, solicitadas por las señoras Antonia Pérez de Real y Celia Moyano de Sosa, importando $ 160 y 144 respectivamente.

Acordar las devoluciones solicitadas por las siguientes oficinas e instituciones: Estado Mayor General del Ejército, por $ 2.06; Dirección F. del Registro de Estado Civil, por $ 4.06; Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, por $ 3.82 y Caja de Pensiones Militares, por $ 165.74.

Resolver favorablemente los pedidos de licencias formulados, por el señor Mario Márquez y por la señorita María H. Hermida.

Acceder a lo solicitado por el jubilado señor Tomás Mallarini, sobre devolución de recaudos y expedición de testimonios de lo actuado en su expediente sobre jubilación.

Pasar a dictamen del señor asesor Letrado, acompañadas de los antecedentes respectivos, las comunicaciones de los Concejos de Administración Departamentales de Minas y Canelones, sobre el cese de los señores Tomás Berreta y Eduardo Martorell Escariz en los cargos de intendentes municipales de esos departamentos.

Aprobar el presupuesto presentado por la Administración de la Imprenta Nacional, para la confección de cajas para el archivo de esta oficina, correspondiente al año 1919.

El accidente marítimo de ayer

Naufragio de la fragata "Hilston"

Perecen 7 tripulantes -- 16 salvados por el vapor «Cabo Santa María» -- Todos los detalles del siniestro

Hacía ya bastante tiempo que en el Río de la Plata no se producía un siniestro marítimo de las proporciones del ocurrido ayer en la rada de Buenos Aires frente a la ciudad de La Plata.

LOS PRIMEROS INFORMES

Ya pasadas las dos de la madrugada un cablegrama expedido desde el paquete fluvial "Cabo Santa María" que venía en viaje del puerto vecino para el nuestro, hizo saber que este barco había detenido su marcha en la mitad del camino para recoger los náufragos de un buque a vela, que había tenido una colisión con otro velero.

Con tales antecedentes se esperaba con impaciencia la llegada del "Cabo" y como siempre ocurre en rueda de gente avezada a los peligros del mar, en los corrillos se hacían conjeturas sobre las proporciones del siniestro, así como cuales podrían ser, orientándose por informes los buques que habrían chocado.

ENTRETANTO...

Pasaron varias horas y la silueta del paquete fluvial no era avistada por los vigías oficiales que exploraban con atención para divisar al "Cabo Santa María".

Sin embargo, aquella incertidumbre se fué calmando, cuando ya pasado medio día se supo que el vapor de la Hamburgo Sud Americana se hallaba a varias millas del puerto.

Cuando a las 2 de la tarde el "Cabo Santa María" atracó en el Muelle Maciel, era numeroso el público que se había aglomerado en las dársenas.

LO QUE DICE UN PASAJERO

No bien las autoridades marítimas autorizaron el desembarco de pasajeros, nos pusimos al habla con uno de éstos para que nos informase cómo había ocurrido el choque entre los veleros "Hilston" y "Farhrwoed",

HABLA EL PASAJERO

El viaje desde Buenos Aires lo realizábamos con fuerte viento de proa, cuando hallándome en el salón del "Cabo S. María" con varios pasajeros, más, sentimos gritos de auxilio. Era la una y media de la madrugada y divisábamos aún las luces de la Ensenada.

La dirección que traían los gritos nos orientó y salimos a cubierta para ver si en la oscuridad de la noche conseguíamos divisar algo. Para esto el comandante del "Cabo Santa María" había ordenado detener la marcha y con un potente reflector exploraba en todas las direcciones.

Fueron aquellos momentos de angustias. Por fin a unos 1.000 metros vimos que sobre la superficie de las aguas se destacaban tres mástiles, a los cuales se hallaban aferrados varios hombres, que al darse cuenta de que habían sido advertidos gritaban aún con mayor fuerza.

Ya orientado el capitán del "Cabo Santa María" dispuso el lanzamiento de varios botes en donde fueron recogidos 15 náufragos, algunos de los cuales se hallaban ya tan extenuados, que fué necesario para hacerlos reaccionar darle baños de agua casi hirviendo.

COMO FUE EL CHOQUE

Hay distintas versiones sobre este así como la hora en que ocurrió creyéndose sin embargo fué entre 9 y 11 de la noche.

Solo se sabe que el "Hilston" fué embestido por el "Farhrwoed" abriéndole un rumbo tan grande en el costado de babor que en pocos minutos el velero inglés se fué a pique.

Lo cierto es que el primero se hallaba fondeado en el sitio referido cuando el segundo lo abordó, tumbándolo y echándolo a pique, y quedando también con grandes averías en la proa.

EL SALVATAJE

Como decimos antes, el "Cabo Santa María" pasó por el paraje en que había ocurrido el accidente, poco después de media noche y el capitán, habiendo oído voces que partían del mar, ordenó detener la marcha del buque.

La hora y un poco de marea brava impedía la tarea, porque el paraje es bastante peligroso. — como se desprende del telegrama del práctico Sobrero que publicamos más adelante. — y aunque la noche era clara no se veía nada.

Al fin, al aclarar el día, pudo verse el casco del "Hilston", tumbado y a pique y el "Farhwold" anclado a una media milla. En este se había refugiado, trasladándose a nado uno de los náufragos, y fueran recojidos por el "Cabo", el capitán del "Hilston", el práctico del río Francisco Buero, de la matrícula argentina, de nacionalidad uruguayo, y trece tripulantes.

LO QUE DICE EL CAPITAN

El capitán del barco hundido, James A. Sauders, declaró en la Capitanía del Puerto así como los demás salvados y el capitán del "Cabo Santa María".

De la exposición de ese marino no se desprende cual puede haber sido la causa del siniestro, pues asegura que su nave tenía las luces reglamentarias y que el "Farhowld" también navegaba con las suyas encendidas.

El hecho es, pues, inexplicable.

LA CARGA DEL "HILSTON"

La fragata "Hilston", que había sidos despachada de Buenos Aires para Nueva York, por la firma Christophersen Hermanos, llevaba un cargamento de cerca de cuatro mil toneladas de maiz, que se ha perdido completamente.

Los náufragos en el Ejército de Salvación

(CONTINUA EN LA 2.a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . $ [illegible]
" 3 meses . . . [illegible]
" 6 " . . . [illegible]
" 12 " . . . [illegible]
Ejemplar del día . . . 0.04
" atrasado de mes . . . [illegible]

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . $ [illegible]
" 6 " . . . [illegible]
" 12 " . . . [illegible]

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 " . . . [illegible]
" 12 " . . . [illegible]

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las agencias del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

LOS DESAPARECIDOS

La tripulación del barco náufrago se componía de 22 hombres, incluido el capitán, y sólo se han salvado 14 que recogió el "Cabo", y el que se pasó al "Farhwold", que con el práctico Buero, suman los 16 de que se tiene noticia. Los siete restantes, se supone que hayan perecido dado que no es fácil que pudieran ganar la costa que se encontraba a casi cinco millas de distancia.

LOS PASAJEROS DEL "CABO"

Los pasajeros del "Cabo Santa María" han enviado a su capitán la siguiente comunicación:

El capitán del "Hilston", James A. Sauders

Montevideo, 21 de febrero de 1920. —A bordo del vapor argentino "Cabo Santa María" a los 21 días del mes de Febrero de 1920, los abajos firmados, pasajeros de cámara, manifiestan por medio de la presente acta la actitud descollante y noble de coraje, desplegada por el comandante don Enrique Stark, y su digna oficialidad en el salvataje efectuado en la noche del 20 de Febrero de 1920, a las 12 y 30 a. m., por la colisión de los veleros "Farhwold" e "Hilston", de cuyo siniestro se hundió el último nombrado, pudiéndose salvar a quince náufragos, que a no mediar la actitud decidida del señor comandante y oficiales hubieran perecido. — Siguen las firmas.

DEL PRACTICO SOBRERO

El práctico del río, señor Sobrero, que iba a bordo del vapor francés "Ceylan", en viaje de nuestro puerto a Buenos Aires, dirigió el siguiente telegrama al capitán Taylor, práctico mayor del Puerto:

"Comunico a usted que en la mañana de hoy hallé el casco de una fragata tumbada y a pique a media milla barca "Farhwold" con serias averías en la proa — creo recogió tripulación — demora del faro chico N.o 79 oeste verdadera malecones de La Plata N. 11 E. verdadero lat. 34 v. 34 s. long. 57 v. 490. Salúdalo.— Sobrero."

LOS NAUFRAGOS

El capitán Sauders y el primer oficial del "Hilston" se encuentran alojados en el Hotel del Globo y los demás tripulantes en el local del Ejército de Salvación, en la calle Ituzaingó.

Todos ellos se muestran sumamente agradecidos al capitán y oficiales del "Cabo Santa María", no sólo por el eficaz auxilio prestado, sino también por las delicadas atenciones con que los colmaron a bordo, donde los atendieron solícitamente proporcionándoles alimentos, camas y ropas.

Enseñanza industrial

Desde el miércoles 18 del corriente se ha iniciado con bastante buen éxito la inscripción de alumnos en todas las dependencias de la Inspección Nacional de la Enseñanza Industrial, en las que el 1.o de Marzo próximo se iniciará el funcionamiento de clases y talleres.

Tanto en las escuelas como en los cursos industriales nocturnos éstos de perfeccionamiento para obreros y aprendices, se proporcionan conocimientos de dibujo industrial, técnico y artístico, composición decorativa aplicada a la industria, matemáticas aplicadas (aritmética, geometría y nociones de álgebra y de contabilidad industrial), higiene, lenguaje, geografía comercial e industrial, tecnología, etc.

Para la enseñanza práctica posee la Escuela Industrial N.o 1 talleres de mecánica, carpintería, mueblería, herrería, escultura en madera, tipografía, encuadernación, taracea, cestería (manufactura con mimbres, juncos y cañas), pintura decorativa, modelo y cerámica, atendidos por maestros especializados.

En la Escuela Industrial N.o 3 (Femenina) que como la anterior y los Cursos Industriales Nocturnos, tiene su sede en el edificio de la que fué Escuela de Artes y Oficios, calle San Salvador N.o 1674, funcionan talleres de corte y confección, bordados y encajes, blanco y lencería y fajas y corsés, bajo la dirección de competentes profesoras que han obtenido sus cargos por riguroso concurso. Las alumnas de esta institución pueden asistir además a los talleres de la Escuela N.o 1, antes mencionados.

La Escuela Industrial N.o 2, situada en la calle Maciel esquina Sarandí, edificio en que estuvo ubicada la Facultad de Medicina, cuenta, además de las clases generales y de dibujo a que se ha hecho mención, con instalaciones especiales para la enseñanza del modelado y escultura.

La enseñanza en las escuelas y cursos industriales, es absolutamente gratuita, y sus alumnos gozan de la facultad de llevarse los trabajos realizados con sólo abonar el precio de los materiales.

NOTAS DE FENIX

El seudo difunto

No te aflijas, lector sensible, en vista de los preparativos para el entierro del Carnaval. El tristemente célebre Pancho Villa, caudillo mejicano revolucionario, es la encarnación humana del refrán que le atribuye siete vidas al gato. Exceden en número las veces que la prensa ha referido con todo género de pormenores la muerte de aquel insigne azteca, siendo desmentida otras tantas por la abrumadora realidad de los hechos. Ultimamente se comentaba un telegrama en el cual figuraban varios testigos oculares, conocidos y bien reputados, que asistieron al velorio del cadáver de Pancho Villa, cubierto de heridas; que vieron y palparon aquel cuerpo yerto y rígido, de todo lo cual daba fe un escribano público, dejando constancia de que, en cumplimiento de una antigua práctica notarial, había dicho tres veces y en alta voz: "¡Señor don Pancho!", sin que obtuviera contestación, declarando en consecuencia que el interrogado era un perfecto difunto. No obstante tales seguridades, días después continuaba sus correrías el nuado don Pancho, acentuándolas con media docena de fusilamientos. Lo mismo acontece con el Carnaval. ¡oh amado y sensible lector que has vivido hasta ahora en un cruel engaño urdido por Lametz, nuestro insuperable e insustituible Marqués de las Cabriolas! Hoy se le cantará el "de profundis" a Momo, como representante de aquella nefasta hoy será enterrado públicamente y con permiso de las autoridades competentes; y, sin embargo, desde luego se puede afirmar rotundamente que ha de reaparecer el Carnaval en la fecha señalada por el calendario. Nos imaginamos la gratísima sorpresa que causará esta inesperada y portentosa declaración, como asimismo el peso enorme de que ella libra al alma popular atribulada. Barruntamos que el efecto inmediato se ha de traducir hoy en singular empeño por despedir estruendosamente al seudo difunto, en el corso con mayor animación que la de las otras noches; en los tablados repletos de músicos y danzantes; en las oportunas canciones alegres de las comparsas;—y quizás también, si llegase a pestañear la vigilancia policial, en conatos de atavismo incursos en las prohibiciones del edicto que rige las actuales libertades carnavalescas.

El poder del "drogui"

Hasta donde llega el vicio del alcoholista lo dice un telegrama de Southampton, informando que aunque la cantidad de bebidas alcohólicas embarcadas en Nueva York en el trasatlántico "Mauritania" alcanzaba una cifra "record", las alacenas del buque estaban vacías cuando éste llegó a Southampton.

Refirió que, apenas salió el vapor de la zona de jurisdicción norteamericana, el bar del buque fué asaltado materialmente por los bebedores, obligando a aumentar el número de camareros que vigilaban.

Gran parte de esos pasajeros realizaban el viaje con el solo objeto de satisfacer sus ansias de bebedores, puestas a toda prueba por la abstención forzosa a que los condena las medidas prohibicionistas.

La cosa se comenta sola.

Colmo de vigilancia

En vista del aumento de la criminalidad en Copiapó, (dice un diario de Chile), la prefectura de policía de esa ciudad dió órdenes terminantes a sus hombres para aprehender a todo sujeto sospechoso. Al efecto, las diversas comisarías nombraron patrullas extraordinarias.

Una de esas patrullas detuvo en la calle Bascuñán a un individuo que tenía aspecto dudoso.

Llevado al cuartel, y después del allanamiento y demás trámites del caso, se supo que el sospechoso era el gerente de una Compañía de Seguros, que se había disfrazado para rondar un negocio cuyo dueño tenía intenciones de producir un incendio, porque la marcha de su establecimiento dejaba mucho que desear.

Ecos riograndenses

En Uruguayana han ocurrido varios casos de peste bubónica, como asimismo en Cacequy. Desde Porto Alegre se enviaron médicos y desinfectantes. Uno de aquellos facultativos lleva este apellido de sabor guaranítico: Uttinguassú.

* * *

Hace más de un año que el secretario de Agricultura del Estado de San Paulo, encomendó en el Sud de Africa la remisión del insecto llamado "Cardinalis", el cual es un insigne destructor del "piojillo blanco" que causa grandes daños a las huertas. Tres remesas sucumbieron al llegar a su destino, y en consecuencia se han enviado agentes para traer el útil bichito de Italia y de California.

Baños de luz

La excelencia de estos baños (dice una revista social) tiene todas las buenas cualidades de los de vapor y ninguno de sus inconvenientes. Además de los baños, el "tub" y las "duchas" completan el tratamiento hidroterápico que nos es preciso observar. El "tub" no es más que la ablución general indispensable para la firmeza y vitalidad de los tejidos. Para hacer esta ablución, deben colocarse los pies en un gran recipiente, en el cual haya una pequeña cantidad de agua templada, y dejar correr una abundante cascada de agua fría a lo largo de la columna vertebral y del pecho. Después se frota bien con un guante de crin empapado en agua de colonia, y para terminar, uno completamente seco hasta dejar el cutis rojo. Se pone el recien bañado una camisa de batista muy fina y se extiende largo a largo en una chaise-longue puesta al sol, primero de espaldas, después del lado izquierdo, lado derecho y con el vientre a tierra, cinco a diez minutos cada lado. Se repite esta operación diariamente de 11 a 12 y media. Este sistema de baños de luz ha llegado a curar más de una enferma que se hallaba en gran estado de postración.

Tenderse sobre la arena al lado del mar, es uno de los baños más saludables que existen y que deben tomar todas aquellas personas que tienen la suerte de poder pasar sus vacaciones a la orilla del lindo Océano Pacífico, imitando de este modo lo que hacen sus hermanas de otros mares.

FENIX.

Congreso PanAmericano de Arquitectos

El éxito de este Congreso que, como lo noticiamos, se verificará en Montevideo del 1.o al 7 del próximo mes de Marzo, está plenamente asegurado. Hasta la fecha han designado delegados ante el mismo: Chile: Universidad Católica que estará representada por los arquitectos señores Manuel Cifuentes Gómez, Riboberto y Julio Correa y Bernardino Oyanadel.

Universidad de Chile: representada por los arquitectos Bernardo Morales, Francisco Mujica y alumnos N. Smith y Federico an der Furhen. Instituto de Arquitectos, representado por los señores Guillermo Schneider, Abel Gutiérrez, Alfonso Cordero, Ricardo González Cortés, Juan López y López, Santiago Cruz Guzmán y Patricio Irarrazábal.

Ecuador: doctor Matías Alonso Criado.

Colombia: arquitecto Alberto Manrique Marín.

Bolivia: arquitecto Emilio Villanueva.

Estados Unidos de Norte América: señor Luis Newbery Thomas.

Paraguay: arquitecto Mateo Talia.

Argentina: Sociedad de Arquitectos, señores Alberto Coni Molina, R. E. Fitte, Carlos E. Becker, Raúl G. Pasrán y Oscar González. Facultad de Ciencias Experimentales, Físicas y Naturales: arquitectos, señores Alberto Coni Molina y Carlos E. Becker.

Han enviado su adhesión al Congreso, además del numeroso núcleo de profesionales argentinos cuyos nombres hemos publicado, del Ecuador (Quito), los arquitectos L. T. Donoso Barba, Francisco Espinoso Acevedo, Augusto E. Ridder, Russo Hermanos, Rafael A. Sánchez, Jorge Jarrín Córdova, Asociación de Arquitectos del Ecuador y J. Gualberto Pérez. De Bolivia (La Paz), el arquitecto Arthur Posnansky. Del Paraguay (Asunción), los arquitectos señores José Marsal, José Peris, Mateo Talia, Miguel Mujica Gómez y Cristóbal Peris.

En cuanto al Uruguay y la mayoría de los arquitectos han enviado su adhesión al Congreso.

EXPOSICION PANAMERICANA DE BELLAS ARTES

A la extensa lista de obras enviadas para esta Exposición y que ya hemos publicado, debemos agregar las siguientes: Procedentes de la Argentina: Mario Angamuzzi, una tela titulada "El hombre del chaleco rojo"; José A. Malanca, dos telas tituladas "Los cerros" y "La cañada grande"; Teobaldo Moscariello, dos trabajos titulados "Recogimiento" y "Cabeza de niño".

De Montevideo: Amira Mac-Coll, una tela titulada "In ascolto"; Celia Mac-Coll, tres telas tituladas "Busto de niño", "El pequeño artista" y "En contemplación" (del natural las tres); A. Rossi Magilani, dos trabajos busto del doctor Feliciano Viera y del doctor Aguirre y González; L. Queirolo Repetto, cinco telas tituladas "Retrato", "En el Ross'n Club", "Criollo", "Ortensias" y "Pergamino"; Blas Nicoletti Calderón, cinco telas tituladas "Ranchería", "Cuatro árboles", "Raichwelo", "Establo" y "Después del trabajo"; Ricardo O. M. Anderson, cinco telas tituladas "Fin del mundo", "Un cielo de verano" "East End", "Camino Ampthill" (Bedfort) y "Ceremonias de Linestoft".

El plazo para la presentación de las obras vence el 25 del corriente mes, debiéndolas remitir los interesados a la Universidad, 18 de Julio y Yaro, todos los días de la hora 8 a 11, donde un miembro del Comité encargado de la organización de la Exposición, las recibirá bajo recibo.

Fomento de la unión intelectual entre la Francia y el Uruguay

El Cónsul General de la República en París doctor Ramón López Lomba, acaba de comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores que el señor Alejandro Mercereau, hombre de letras y presidente de la "Société des Grandes Conférences", domiciliado en París, Boulevard Port Royal, número 88, en el deseo de fomentar la unión intelectual entre Francia y el Uruguay, le ha pedido los nombres y direcciones de nuestros periódicos que se ocupan de los libros franceses, de nuestros escritores que hablan el francés, de los editores que publiquen traducciones en nuestra lengua de autores franceses, y en general de los literatos, profesores, etc., susceptibles de interesarse en los movimientos intelectuales de Francia.

El señor Mercereau también le avisa que en caso de su editor, el señor Eugenio Figuière (8, Place de l'Odeón) donde él dirige una importante "Collection des Grandes Anthologies", aparecerá en breve un muy grueso volumen sobre nuestros poetas, otro sobre nuestros prosistas, y enseguida, una "Histoire de la Literature Moderne" en el Uruguay, y las mejores páginas de nuestros hombres de letras. Su "Collection Toutes Arts" publicará estudios sobre nuestros artistas plásticos y músicos, con reproducciones de sus obras. Y en las conferencias y "matinées" que organicen, nuestros compatriotas no serán olvidados.

El doctor López Lomba aunque ha facilitado al señor Mercereau los datos de que ha podido disponer, estima oportuno que lo que antecede llegue a conocimiento de los intelectuales uruguayos.

Contribución inmobiliaria

Pago del impuesto

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Administración, desde el miércoles último rige el plazo para el pago del impuesto de contribución inmobiliaria, correspondiente a los departamentos del litoral e interior y por el ejercicio actual. Ese plazo vence el 29 del mes en curso.

PERIODISMO

"A. B. C."

Hoy será puesta en circulación una nueva revista ilustrada, cuyo título es "A. B. C." A juzgar por el primer número que tenemos a la vista, la nueva publicación vale la pena que arraigue en nuestro medio, pues tanto por su material literario como por sus notas gráficas es de lo más completo que hasta la fecha ha aparecido en el país.

Retribuimos el saludo que dirige a la prensa, deseando sea su vida de larga duración.

Escuela de Sobrestantes

Desde ayer ha quedado abierto el registro de matrículas para los cursos a realizarse en el año actual en la Escuela Nacional de Sobrestantes. El plazo para las debidas inscripciones vence el viernes de la entrante semana. Los cursos darán comienzo en el mes de Marzo.

Ensayo de autobuses

El lunes a las 17 horas se efectuará el ensayo de los autobuses que han sido adoptados a las vías férreas de los ferrocarriles del Estado. Los coches saldrán de los talleres del Ministerio de Obras Públicas, calle Daymán y Miguelete.

A este ensayo han sido invitados los consejeros de Administración y altos empleados.

El último día consagrado al Carnaval

El programa a regir hoy

Hoy es el último día dedicado, en 1920 a la celebración del Carnaval.

Como en otros todos los años, esta jornada de despedida, adquirirá más alegría que las anteriores, acaso porque el espíritu se sacia deveras tenerlo de [illegible], después, carle toda la [illegible].

Hoy, [illegible] a la 18, se [illegible] en el Paso de Molino [illegible] inaugurado [illegible] de [illegible], seguramente una verdadera [illegible] para esa [illegible].

Un grupito interesante

El recorrido de dicho corso se ha fijado entre el [illegible] que comprende el puente del Miguelete y la Legación Argentina, y promete reunir todas las proporciones que a la Comisión Municipal de Fiestas quiere que tenga.

Además se realizarán varios bailes infantiles, en los que se obsequiará a los niños asistentes con juguetes y bombones, y por último, se quemarán novedosos fuegos de artificio, como digno marco para tan hermoso programa.

Tablado Carapé y Victoria

EL BAILE INFANTIL

En el teatro Cataluña se realizará hoy a la hora 17 el anunciado baile infantil para el que se han instituido varios premios que serán discernidos entre las mejores parejas de niños, obsequiándose a la vez, a todos los chicos asistentes, con valiosos juguetes.

Como ya lo hemos anticipado, para poder asistir a este baile deberán los niños inscribirse en la Oficina de Propaganda e Informaciones.

BAILES POPULARES

Cumpliendo el programa de festejos confeccionado por la Comisión Municipal, esta noche se efectuarán los últimos bailes populares en los siguientes puntos: calle 18 de Julio y Sarandí, [illegible] y Marcelino [illegible] y Avenida Agraciada, [illegible] Yatay, [illegible] [illegible] de [illegible]. A cada uno de los mencionados parajes concurrirán dos bandas de música que tocarán continuamente [illegible] uruguayas.

BAILES EN LAS SOCIEDADES

Sociedad Esclavos del Trabajo y Aurora Uruguaya—Estas dos sociedades unidas, darán ayer una tertulia familiar a máscaras.

El Salón del [illegible] Cinema, calle Agraciada entre Nueva York y Asunción, fué artísticamente adornado. Una buena orquesta amenizó la fiesta.

Centro Pontevedrés — Esta noche tendrá lugar un gran baile en los salones del Victoria Hall, estando el programa a cargo de la orquesta Chain.

Admiradores de "Bachicha"—Continuarán esta noche los bailes programados en el salón La Esperanza, calle Río Negro 1150, amenizados por "Bachicha".

Centro Aragonés—Proseguirá sus tertulias en el local de la calle Yí entre Colonia y Mercedes.

Los Rosales—Gran baile en el local Unión de Obreros de la calle Lavalleja.

Centro Recreativo Alma Criolla—La Comisión de Fiestas ha programado un festival [illegible] con que obsequiará a sus asociados hoy a las 16.

POLICIA

Otra tragedia pasional

Homicidio y suicidio en un inquilinato

Detalles y pormenores del suceso

Parece que el microbio delictuoso se hubiera contaminado rápidamente haciendo una nueva presa en un exempleado de policía. Fernando Stilano, uruguayo, de 30 años, que actualmente desempeñaba las funciones de guarda de La Comercial.

Veamos en qué forma se desarrollaron los hechos:

Fernando Stilano, sargento de la secciones número 4, que hubo recorrido varias secciones de la capital, dejando huellas como impulsivo y arbitrario, conoció hace cuatro años a la menos de 16 años, Irene Sofía Delgado, quien a pesar de casado su festejante con Magdalena Larcabo, atendió sus requiebros amorosos.

La madre de Irene, doña María Saso de Delgado, al conocer las relaciones que mantenía su hija con Stilano le recriminó su proceder advirtiéndole que para ella eran desdorosos aquellos amoríos por tratarse de un hombre con serios compromisos y en extremo irascible.

La muchacha encamotada con el sargento desobedeció a su madre y fugó un día con Stilano, yendo a radicarse en Tacuarembó.

Denunciado el hecho al señor Fiscal de Menores, dicho magistrado dispuso la detención de la prófuga y esta volvió bajo custodia a esta capital, siendo recluída en el Buen Pastor.

Después de varias promesas de regeneración y de abandonar sus relaciones con Stilano, la menor Delgado fué sacada del referido asilo, por su madre.

Inmediatamente buscó trabajo, yendo a la fábrica de Papel Jaramago, calle Cerro Largo y General Rondeau.

Stilano que podía conformarse con que la muchacha volviera a la vida decente, volvió a rondarla y perseguirla, llegando hasta a amenazarla.

Irene entonces volvió a atender a Stilano y juntos fueron a ocupar una pieza en un inquilinato de la calle Carmen y Municipio.

Para entonces Stilano, trabajaba com suplente de guarda en La Comercial.

Hace unos dos meses la víctima de Stilano, no pudiendo soportar más su cruel tiranía, se volvió al domicilio de su familia, calle Sierra 1765.

A todo esto la esposa de Stilano entablaba divorcio.

Este detalle de su vida encrespó más a Stilano y se empeñó con más tesón en volver a llevarse consigo a la mujer.

Así fué como hace unos días Stilano esperó a Irene en la esquina de Cerro Largo y después de varias amenazas le intimó que volviera a hacer vida marital con él.

Irene se negó a acceder a las pretensiones del ex-sargento.

Una noche, la madre de la menor los sorprendió en coloquio e hizo entrar a su hija a la vez que despedía al guarda.

Este volvió al día siguiente bastante ebrio y pidió a la señora que le permitiera visitar la casa, porque si no se iba a tener que arrepentir, pues concluiría con toda la familia.

La madre de Irene se amedrentó y consintió a regañadientes que Stilano visitara su pieza.

El ex-policía vino a ser asiduo visitante de la casa, a pesar de la oposición de toda la familia.

Noche a noche se producían incidentes desagradables.

Anoche Stilano como de costumbre llegó a la casa de la calle Sierra y volvió con sus impertinencias.

Irene no le hacía caso y leía una revista junto a una cómoda.

Sus hermanitos jugaban, sentados en el piso.

De pronto Stilano echando mano a la cintura sacó un revólver y a boca de jarro le descerrajó dos balazos en la caja craneana. La muchacha dió un grito y cayó de costado, bañada en sangre.

No se habían repuesto los testigos de la escena de su estupor, cuando Stilano volvió el arma contra él y se descerrajó un tiro en la sien derecha.

También cayó al suelo, permaneciendo inmóvil.

A todo esto lo vecinos del inquilinato solicitaban la presencia de la policía, acudiendo el agente de la 5.a Visitación Díaz, el mismo que intervino en la trajedia pasional de anteayer, quién dió las pitadas de ordenanza, acudiendo los comisarios señores Onetto y Badell y oficial Beneddito.

Dichos funcionarios solicitan de la Asistencia Pública que reconocieran a los protagonistas de la trágica escena, comprobando que su muerte había sido casi instantánea.

Se dió cuenta de lo acaecido al señor juez de turno a los efectos consiguientes.

Dicho magistrado inició el sumario de práctica, asistido de su actuario señor Adolfo Orellano.

Los cadáveres fueron entregados a sus deudos, habiendo ordenado el juez sumariante que los médicos forenses los practiquen la autopsia.

LA OBRA DE UN DESPECHADO

El chofer Marcelino Giménez, tuvo relaciones íntimas con Constancia Ponsora, uruguaya, soltera y de 20 años de edad y luego de separarse por no estar de acuerdo los caracteres aún cuando Giménez no aceptó de buen grado la ruptura.

Anoche se encontró con ella en la calle Durazno y Daymán y la acometió armado de una navaja de afeitar, causándole dos tajos en el rostro.

El heridor fugó siendo apresado por el comisario de la 4.a sección señor Bianchi.

Hoy será remitido a la Cárcel.

La herida fué conducida a la Casa Central de la Asistencia Pública, pasando a su domicilio calle Paullier núm. 1.

SINCOPE FATAL

En la calle 18 de Julio a la altura de Médanos Manuel García, español de 50 años, sufrió un síncope, siendo conducido agonizante a la Casa Central de la Asistencia Pública. Allí falleció a poco de haber llegado.

El cadáver fué conducido a la comisaría de la 5.a sección, siendo entregado a los deudos del extinto que residen en la calle Daymán 1548.

Universitarias

Se cita a los estudiantes de odontología para una reunión que se efectuará el Lunes 22 a las 17 y 30 en la Facultad de Medicina para nombrar candidato para delegado de los estudiantes ante el Consejo de la Escuela de Odontología. Se resolverá con el número que concurra. — Varios estudiantes.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE AYER

Procedente de Pelotas, llegó el vapor argentino "San Francisco", con carga general, consignado a los señores Dodero Hnos.

—De Nueva York, el norteamericano "Floridian", con carga general, a Wilson Sons y Cía.

—Del Havre, el inglés "Glesuden", en lastre, a la espera de órdenes.

—De Liverpool, el inglés "Tuscany", con carga general, consignado a don Antonio Piaggio.

—De Cardiff, el sueco "Atlantic" con carbón mineral, para Mann George Depots Lda.

BUENOS AIRES

El 18 del corriente salió de Cádiz en viaje de Barcelona para el Río de la Plata, el vapor español "Buenos Aires", que conduce 200 toneladas de mercaderías generales, consignado a los señores P. Ferrés y Cía. Estará en nuestro puerto en los primeros días del mes entrante.

CROFTON HALL

De Nueva York salió el 14 el vapor norteamericano "Crofton Hall", conduciendo 1800 toneladas de carga general y consignado a los señores Williams y Cía., que suponen debe encontrarse aquí, e 10 de Marzo.

FEMINIDAD

DIRIGIDA POR XENIA

LETRA, ARTE Y MODAS

LA MUJER EN EL HOGAR

Cuando se invitan a comer a amigos íntimos y personas de la familia, la dueña de casa está libre de los muchos quehaceres y las muchas preocupaciones que proporcionan las comidas de ceremonia, aunque siempre y en todos los casos tendrá que observar ciertas reglas de urbanidad y cortesía.

En el arreglo de la mesa el buen gusto y la elegancia pueden suplir muy bien a la riqueza; flores, frutas de tiempo, plata y cristal repinado, mantel de hilo, una bonita mantelería en agradable conjunto, producen tan buena impresión como el lujo más refinado.

Respecto a la comida, nada mejor que tener productos naturales, siempre mejores que los tempranos, como las frutas y legumbres maduradas en estufas y que constituyen un lujo que no tiene otro mérito que el ser caro, pues generalmente no están en sazón.

El orden de los manjares que han de servirse se indica siempre en el menú, tarjeta más o menos elegante que cada invitado encontrará en el sitio que ha de ocupar en la mesa.

Además de todo lo anotado en la tarjeta o menú no faltarán los "entremeses" aperitivos o entradas, que han llegado a tener verdadera importancia en las comidas; se sirven en fuentes, platitos redondos o alargados, que tienen las mismas vajillas, o en un recipiente especial que hay para ellos de plata o metal con platitos para colocar los pepinillos, anchoas, foiegras, aceitunas, jamón, manteca.

Las legumbres se sirven en ensaladeras de cristal o porcelana, los fritos sobre un bonito mantelito que se coloca bien doblado en la fuente para que embeba la grasa; las costillas de ternera, colocadas en derredor de una fuente redonda, en cuyo centro se coloca el puré; la casa tiene su guiso especial y se sirve en fuente alargada, con rebanadas de pan frito; los pescados bien sean de aves o carnes, se sirven también en fuentes alargadas, acompañados con ensalada. El pescado cocido tiene su fuente especial, larga y con una placa de agujeritos para que escurra el agua, sobre lo que se coloca un mantelillo y le adorna adecuada para partir el pescado; es confitera se acompaña en [illegible] con una salsa o la crema.

Para facilitar el servicio se ponen tantas copas a cada invitado como vinos han de servirse. El cubierto se cambia con cada uno de los platos. [illegible]

Algo de cocina.—Anguila guisada. [illegible]

Anguila de otra manera. [illegible]

Gallina a la campesina.—[illegible]

LA MODA

La moda cambiante es a la verdad [illegible] de un tono azul nattier. Los dos [illegible] formaban un conjunto armonioso. El castor, la marta cebellina, gozan el favor de la moda el próximo invierno. Los flecos de pluma de avestruz, se hallan muy a menudo como adorno hasta para los vestidos de tarde. Esta moda procede desde hace [illegible] habíamos abandonado las flores como adorno de nuestros sombreros y trajes, estas vuelven como en primavera. Sobre los [illegible] de fieltro y de organdí, [illegible] campanillas, claveles y rosas han sido [illegible] en las playas de moda. Ahora las que reúnen todos los sufragios son las rosas, puesto que en los trajes de noche no se ven más que rosas. A veces, es un gran manojo que adorna el cinturón; otras, una guirnalda de diferentes tonos que del talle baja delicadamente hasta el borde de la falda. Un traje tiene un cinturón de flores; otro una túnica de pétalos. Algunas flores se confeccionan con cinta como el rocó, y se utilizan entonces como un bordado aplicado a la tela. Flores, flores y flores, sobre todo para las niñas y señoras jóvenes.

[illegible] de adoptar con placer las mujeres esbeltas. Se hacen muchos cuerpos drapeados en el talle.

Los trajes de noche resultan muy bonitos, combinando el cuerpo de terciopelo o de raso y la falda de tul o de encaje, vaporosa, amplia.

Las telas suntuosas se emplean muchísimo: gasas de oro y plata, tisú laminado, brocados, etc. Para acompañar estas toilettes se llevan las grandes capas envolventes, ya sea en raso o brocado. Los brocados negro y oro tienen mucha aceptación. Las capas de piel están en boga. He visto una, toda petit-gris, el traje era varios meses en los vestidos de noche. Hoy encontramos estos flecos en los trajes de tafetán, de raso, incluso los de lana. Es muy gracioso y ha tenido [illegible] mucho éxito. Por otra parte la pluma de avestruz se adapta con frenesí. Es un verdadero derroche. Los sombreros, los trajes y los abrigos, están con ella adornados; pero esta vez es flexible y no glicerinada.

Para estos días hermosos vestimos trajes de fular, tussor liso o rameado, velos de seda y de algodón, delicados crespones.

Después de tanto tiempo en que

Magda.

Notas de higiene

Es muy frecuente, hasta en las señoras que consagran los más constantes y minuciosos cuidados a su cutis, sus dientes; sus cabellos y sus manos, creer respecto a sus pies que fuera del baño diario, que forma parte integrante de la toilette completa o general, ya no tienen que hacer otra cosa más que calzarlos con elegancia.

Precisamente el calzado suele ser el origen de todas las imperfecciones de los pies; aunque sea elegante, de él provienen, por lo regular, los callos, las durezas, los ojos de gallo y, lo que es aún más molesto, las uñas entremetidas, entre la punta de los dedos, desfigurándoles, produciendo fuertes dolores y casi impidiendo el andar o hacerlo de manera dificultosa que se pierde toda la gracia y soltura natural del movimiento.

Es cuestión más importante de lo que a primera vista parece el saber comprar el calzado. Desde que se empieza a andar debiera encargarse a la exacta medida mejor que comprarlo en tiendas, atraídas las mamás de los niños por la ventaja del precio, sin pensar lo mucho que vale el evitar molestias, que una vez adquiridas son difíciles de corregir.

En todas las edades hay que evitar la mal entendida presunción de llevar el calzado a la medida exacta del pie, huyendo también los absurdos de la moda, que con un despotismo inaudito impone a veces formas tan ridículas como la terminación de botas y zapatos en punta, con los tacones de ocho a diez centímetros de altura. Alguna vez, pocas por desgracia, se decide la moda por el calzado a la inglesa, con los tacones bajos y las puntas anchas y redondas, que es lo más práctico, aunque no puede negarse que no es elegante y no favorece a los pies un poco grandes, por darles un aspecto masculino; pero, en cambio, ¡qué bien se anda y que bienestar se experimenta con este cómodo calzado!

Lo razonable es conciliar el buen sentido con la moda, adoptando un calzado que no carezca de elegancia, pero que evite los inconvenientes de las exageraciones. Terminando el proceso del calzado, entremos en materia sobre los cuidados de los pies.

El baño o lavado diario no debe ser ni muy largo ni con el agua demasiado caliente, porque ablanda la epidermis dejándola con exceso de sensibilidad. Después de frotar los pies con una esponja y secarles perfectamente, se pasa la piedra pómez por el talón y debajo del dedo gordo y del pequeño, sitios en lo que más fácilmente se endurece la piel; pero si se observa que en cualquier otro dedo o en la planta del pie se endurece lo mismo, en seguida se recurre a la piedra pómez, evitando así los callos, uñeros y ojos de gallo.

Las uñas de los pies hay que cuidarlas lo mismo que las de las manos; se cortan conservando la forma de los dedos, se liman y se pulen, empleando buenas tijeras, buena lima y buen pulidor. En el momento que se observa que una uña se introduce entre la carne, se separa de la misma o aparece un uñero o pequeño desvieso, todo lo que sea difícil de curar por sí misma, no hay más remedio que acudir al pedicuro, pues así como la manicura arregla perfectamente las manos, el pedicuro arregla los pies. Muchas veces sin tener que recurrir a unturas ni pomadas, con sólo cortar o dirigir bien las uñas quedan remediados esos pequeños accidentes.

Después de estos cuidados higiénicos, vienen otros de precaución a fin de conservar el buen estado y la buena forma de los pies.

No deben ponerse al salir de la cama en un calzado demasiado justo; hasta que no pase más de una hora no desaparece esa especie de ensanche y entumecimiento que se produce en todo el cuerpo durante la libertad del sueño; pero en cuanto vuelven los pies a sus proporciones naturales, el calzado debe sostenerles y ajustarles, aunque no les apriete.

Ni para casa debiera usarse nunca calzado viejo; no hay nada más desastroso ni que más desfigure los pies, que con él se ensanchan y se deforman.

Las personas condenadas a una vida sedentaria, y que por lo mismo no cuidan mucho del calzado y le apuran hasta gastarlo viejo, llegan a tenerlos tan desfigurados, que aparecen como de forma extraña y contraria a la natural.

Las personas que, por el contrario, andan mucho con su calzado a la medida, o sea ajustado, al sentir fatiga o cansancio deben tomar un baño de pies caliente y frotarles enseguida con alcohol.

Otro defecto grande de los pies es la transpiración. Si proviene de alguna enfermedad, a ella hay que atacar directamente, y de poco sirven los cuidados higiénicos ni de precaución; sin embargo, una esmerada limpieza puedo atenuar mucho este inconveniente. Por la mañana y por la noche so lavarán los pies, se enjugarán muy bien y su endurecerán ampolvándoles mucho con polvos de almidón o ácido bórico.

VIDA SOCIAL

DALLA "CANCION QUE NO MUERE"

[illegible]

Raúl V. Martínez.

EL CONDE DE SAN FELIX—

FALLECIO EN MADRID días [illegible] en Madrid el Conde San Félix, [illegible] conocido entre los [illegible] [illegible] por Manolo Alvear [illegible]

[illegible] Eran [illegible] Santísimo Sacramento y [illegible] La Comisión.

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

EXAMENES—

Liceo Musical Franz Liszt.—Se ha realizado en el Liceo Franz Liszt, los exámenes de [illegible] de la clase que dirige el maestro Camilo Giucci, habiendo obtenido altas clasificaciones los siguientes alumnos: Matilde Vicla Gorino, Carlos Rigau, Felipe Sanguinetti, Carlos Hoffmann, Elsa Schroeder, Eduardo Olave, [illegible] Alvarez, Salvador Bonmiovanti, Camilo Rodríguez, Félix Sánchez, María Viacava, Beatriz Greffagna, Inés Trenchi, Zunilda Idoyaga, Marta Azola, Walter Fievel, Hilda Figueras, Esperanza Scosería.

FIESTAS Y REUNIONES—

En cuanto termine la season veraniega, que ya toca a su fin, la señorita Rosa L. Milans Más de Ayala, niña que triunfa en el círculo social por su distinción exquisita, ofrecerá una reunión, a la que invitará a un núcleo de sus relaciones.

—Los esposos doctor Martín Lasala y Blanca Supervielle de Lasala, invitaron a cenar en el Parque Hotel a un núcleo de sus relaciones. La comida se desarrolló en un ambiente de lo más animado. Eran comensales: el señor Francisco Estrázulas Folle y su esposa, doña Elisa Rodríguez Larreta, Miguel Lasala y su esposa, doña Violeta Supervielle, Carlos Supervielle y su esposa doña Amalia Saavedra, Francisco Lasala y su esposa doña Esther Boffil. Señoritas: Blanca y Elena Saavedra Barrozo, María Manuela de Pena, María Luisa Ivonne y Mercedes Necol y señores Mrco Aurelio Avellaneda, Juan Carlos Acebal, Pedro Sáenz, Antonio Barreto, Enrique Lasala y Jorge Soiza.

—Tuvo lugar en casa de los esposos Arenas-Mir una fiesta con motivo del bautizo de su hijita María Teresa, a la que asistió un núcleo de familias de la relación de amigos esposos.

—Entre el numeroso elemento joven, que el martes de Carnaval, se congregó en la fiesta de disfraz que a sus relaciones ofreció una tarde los esposos Grenolch, en el "home" de la calle de Yí, ha surgido la idea de pasar mañana domingo de Carnaval, ha agradecer las atenciones de que en aquella fiesta fueron objeto.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—

Ausentáronse para Piriápolis los señores Adolfo Mandel y señora, Curt Appelhans y señora, A. Melchil, Mario Rossi y familia, Marcelo Zucotti, Américo Pinoli, Guillermo Merbeck, familia de Garbisso, Domingo Barbeito y señora, N. Paupy y señora, E. García, H. V. Vale.

—Regresaron de Piriápolis: A. Algorech, Arturo Pfeiffer y familia, Silva Lezama y familia, B. Schuchar y familia, Agustín Jaume y familia, J. Laporta, M. Labrum, A. Francalanci y familia.

NOTAS RELIGIOSAS—

Agrupación católica León XIII. — La Comisión Directiva de esta Agrupación tiene el honor de invitar al pueblo católico a hacer guardia de honor a Jesús Sacramentado durante el domingo 22 del corriente, en el Santuario Eucarístico Nacional, calle Mercedes entre Ejido y Olimar.

Dichas visitas se pueden realizar desde las 7 de la mañana hasta las 4 y 30 de la tarde, hora ésta en que se rezará el Triduo de desagravio y el Santo Rosario, se cantará el Tan[illegible]

RODOLFO PEREZ DIÑAN—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

Otra vez está enfermo el joven L. Alberto Moreno.

—Guarda cama la señorita Alicia Garcén.

—Restablecida la Sta. Celia Hornos.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Petra Gutiérrez de Carbonell y Vives.

—Algo enferma la señorita María Luisa Carbonell Gutiérrez.

—Algo más mejorada se encuentra la Sta. Mercedes Gay.

—Se encuentra mejorada la señorita Roma Amelia Calvanna.

—Se hallan enfermos los niños de los esposos Valdez-Ortiñas.

—Ligeramente enferma la señorita Mercedes Garcia Morales Díaz.

—Se encuentra ligeramente enfermo el señor Carlos Mouret.

—Guarda cama la señorita Celia [illegible].

—Está enfermo el señor Luis Alberto [illegible] y Pozo.

—Restablecido el señor Luis E. del Campo.

—Restablecido el doctor Félix Oliveira.

—[illegible] el doctor Ignacio Palbarela.

—Enfermo el doctor Arturo Fa[illegible].

—El doctor Carlos Vaz Ferreira se ha restablecido.

—Está enfermo el Arq. Armando Acosta y Lara.

—Es delicado el estado de salud de la señorita Mercedes Gay.

TEATROS

EN SOLIS—Los bailes de hoy—

De nuevo se danzará hoy en este teatro, donde se impondrá el esfuerzo del empresario quien no ha escatimado nada para asegurar un alegre y pintoresco triunfo. Buena música, buena luz, buena tablado y todo bueno.

EN EL URQUIZA—

También aquí se [illegible] que el Carnaval, [illegible] del todo, determinado [illegible] en las salas de baile. [illegible] desde las 22 para arriba.

EN EL STELLA—

Hoy y mañana gran baile. Hay puestos [illegible] la bandera bajo las [illegible] orquesta típica [illegible]

18 DE JULIO—

Esta noche [illegible] Teresita [illegible] su temporada.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS— [illegible]

DEFUNCIONES— [illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

Sobre la revisión del tratado de paz

Mr TARDIEU RELATA LA LABOR EFECTUADA — EL TRATADO ES UNA OBRA BIEN ESTUDIADA.

PARIS, 21.—Contestando a los pedidos sobre revisión del Tratado de Paz de Versailles Mr. André Tardieu condena en "L'Illustration" la leyenda de que el Tratado de Paz fué improvisado y concluído de prisa, recordando que el fué estudiado, preparado y discutido durante meses por cincuenta y dos comisiones técnicas, en las que formaban parte los especialistas mejor calificados, los que celebraron 1646 sesiones.

"Las conclusiones de estas comisiones verificadas por [illegible] investigaciones sobre el sitio correspondiente, fueron discutidas desde el día 10 de Enero hasta el 28 de Junio por tres órganos, el Consejo de Ministros y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que celebró treinta y nueve sesiones, el Consejo de los Diez que tuvo setenta y dos sesiones y el Consejo de los Cuatro que efectuó ciento cuarenta y cinco sesiones".

"Estos tres Consejos se impusieron además de las declaraciones de los presidentes de la comisiones técnicas y de todos los representantes aliados y neutrales interesados.

"En fin cuando al principio del mes de Mayo los textos fueron determinados, los Consejos de Ministros de cada una de las grandes potencias fueron invitados par deliberar sobre el particular.

"El Tratado de Paz fué remitido el día 7 de Mayo a los alemanes y tres días después estos comenzaron a examinarlo.

"Desde el día 10 de Mayo hasta el 28 de Junio las comisiones en más de doscientas cincuenta sesiones y el Consejo de los Cuatro en setenta y seis sesiones, procedieron a la revisión minuciosa de todos los artículos.

"Ninguna crítica formulada ó no por Alemania fué dejada sin solucionar, se discutió todo de nuevo".

"El día 16 de Junio se contestó a las notas alemanas fijando al Conde Brockdorff Rantzau un plazo para responder afirmativa o negativamente."

"El tratado de Paz fué firmado el 28 de Junio".

Mr. Tardieu insiste sobre el punto capital de que el Tratado de Paz fué verdaderamente revisado desde el 10 de Mayo hasta el 28 de Junio y que el estado de espíritu que acaba de manifestarse en Londres se produjo entonces en París.

"Desde el 10 de Mayo hasta el 28 de Junio, el entonces Presidente del Consejo de Ministro, Mr. Clemenceau, hizo frente y gracias a la fuerza de sus razones y a la autoridad de su persona y a la autoridad de su [illegible] existencia, el terreno que algunos estaban dispuestos a perder fué conservado."

Mr. Tardieu contesta después al argumento de que el Tratado de Paz es inejecutable, diciendo:

"Para que un Tratado de esta amplitud pueda ser apreciado en su rendimiento son necesarios algunos años en su aplicación y hay que tener en cuenta que el Tratado de Paz de Versailles está en vigor desde el 10 de Enero de 1920, es decir desde hace cuarenta días.

Para juzgar sobre sus posibilidades de ejecución, es demasiado corto el tiempo transcurrido.

La segunda razon de que el Tratado de Paz no es inejecutable, es la de que yá ha sido ejecutado en lo concerniente a muchas cláusulas y no de las menores".

Mr. Tardieu enumera estas cláusulas y continúa diciendo:

"El deber de los Aliados es el de atenerse al Tratado de Paz tal como es, y ejecutarlo".

"El Tratado de Paz de Versailles compromete a Alemania y a los Aliados, pero une también a los Aliados entre ellos bajo la forma de un bloc".

"Ejecutaremos el Tratado de Paz solo si afirmamos nuestra voluntad de hacerlo".

Sobre la extradición

¿Holanda responde á la actitud del ex-kaiser

LA HAYA, 21.—Se ha sabido que el Gobierno consultará al ex-kaiser para asegurarse si este piensa fijar su permanencia en Doorn antes de contestar a la última nota de los Aliados. Se sabe que el Gobierno está resuelto a asumir la responsabilidad de que el ex-kaiser no perturbará la paz mundial y está dispuesto a consentir de que éste permanezca en Doorn.

Los acusados alemanes

BERLIN, 21.—El Gobierno alemán contestará de un modo detallado a la última nota de la "Entente" cuando la Asamblea Nacional que se reunirá el día 24 del corriente, haya examinado los proyectos de ley que se relacionan con esta cuestión.

LONDRES, 21.—El corresponsal de la agencia "Central News" en Berlín dice que asegura de fuente autorizada, que el Gobierno está apresurando los trámites de los juicios criminales y prepara para la semana próxima las audiencias de los testigos.

Los defensores también actuarán ante la Corte de Justicia de Leipzig, en el transcurso de este mes.

HAY QUE ANULAR LA "MANO DE HIERRO"

[illegible]

LOS TRES IDOLOS DEL PANGERMANISMO

LONDRES, 21.—Según los informes de la agencia noticiosa "Exchange Telegraph" el gobierno alemán al responder a la nota sobre el pedido de extradiciones que formularan los Aliados, decidió hacer resaltar los puntos en que Alemania está dispuesta a alegar, diciendo que las acusaciones contra varios de los que figuran en la nómina de extradiciones, especialmente las referentes a Hindenburg, Ludendorff y Von Tirpitz, son de índole demasiado vagas.

LONDRES, 21.—Según un despacho de la Exchange Telegraph" recibido hoy de Berlín, los testigos residentes en Bélgica y en la Gran Bretaña y Francia no irán a Alemania para declarar en los juicios contra aquellas personas acusadas de crímenes de la guerra.

Este despacho agrega que estos testigos serán interrogados por comisionados que se enviarán a esos países.

La cuestión turca

LONDRES, 21.—Se ha revelado un aspecto interesante de la cuestión turca al anunciarse que se había resuelto publicar oficialmente en toda la India la decisión de los Aliados de mantener al Sultán en Constantinopla.

La oposición de los hindúes musulmanes a que se retire a su jefe espiritual de la capital otomana era causa de considerable ansiedad.

De Alemania

LA CUESTION DE LOS MINEROS

BERLIN, 21.—En una conferencia que tuvo el Primer Ministro, Bauer, con los obreros mineros del distrito del Ruhr se convino tratar de aumentar la producción de carbón, estableciendo turnos extraordinarios semanales para trabajar en las minas y aumentándose en un cien por ciento los salarios de los obreros que bajan a las minas en las horas extraordinarias de trabajo y en un cincuenta por ciento a los que trabajan en la superficie.

Además se les dará raciones extraordinarias de víveres.

Esta medida se pondrá en práctica el día 23 del corriente y se suspenderá el día 14 de Marzo próximo, considerándose entonces los resultados obtenidos.

SITUACION DE POMERANIA

BERLIN, 21.—El diario "Berliner Tageblatt" anuncia que el Ministro de Agricultura de Prusia Braun, ha declarado que la situación en Pomerania es muy grave debido a la exasperación de los numerosos obreros y agricultores que se encuentran sin trabajo, mientras que las propiedades son ocupadas por tropas alemanas.

El diario citado añade que estos incidentes son inspirados por motivos políticos reaccionarios.

EL CARBON

[illegible]

De Hungría

EL REGENTE HORTHY

NUEVA YORK, 21.—La "Associated Press" ha recibido un despacho de Budapest anunciando que el almirante Horthy será elegido Regente de Hungría por la Asamblea Nacional.

REFORMA CONSTITUCIONAL

BUDAPEST, 21 (Havas).—Se depositó en la Asamblea Nacional un "bill" tendiente a modificar la Constitución [illegible]

BUDAPEST, 21 (Havas).—El "bill" tendiente a [illegible] jefe de Estado provisorio.

Clausura de la conferencia

LONDRES, 21 (Havas).—En vista del [illegible] de que la conferencia de la Paz terminará a fines de la semana próxima.

TURQUIA Y RUSIA

LONDRES, 21 (Havas).—La Conferencia de la Paz discutirá esta mañana las cuestiones referentes a Turquía y a Rusia.

a canje de prisioneros se convertirá en negociaciones de paz.

De Polonia

VARSOVIA, 21 (Havas).—La Comisión Internacional encargada de vigilar la ejecución del plebiscito ha llegado al Este de Prusia.

Francia

Probable entrevista

Entre don Alfonso y Mr. Deschanel

PARIS, 21.—Los diarios anuncian que se tratará de que el próximo viaje del Rey Alfonso a Burdeos, coincidiese con la visita del Presidente de la República Mr. Deschanel a la misma ciudad.

Poincaré en la Comisión de Reparaciones

BUENA ACOGIDA DE LA PRENSA

PARIS, 21 (Havas).—Los diarios se regocijan por el nombramiento del ex-Presidente de la República, Mr. Poincaré, como Presidente de la Comisión de Reparaciones, y expresan que esto constituye una seria garantía para la defensa de nuestros intereses.

"Le Matin" encomiando la labor considerable de esta Comisión, concluye diciendo que Mr. Poincaré es el único hombre de Francia de la talla necesaria para tomar ese cargo.

Francia, dice "Le Petit Parisien", puede estar segura de que Mr. Poincaré como representante en el Senado de uno de los Departamentos que han sufrido más la agresión alemana, sabrá obtener el máximum de reparaciones, y medir más que el era calificado para asegurarnos el concurso de los Aliados a fin de obligar a Alemania a pagar.

"Le Petit Parisien" estima que el Gobierno confiando a Mr. Poincaré tan alto puesto quiso hacer resaltar sus intenciones de exigir sin flaquezas la ejecución de todas las convenciones firmadas por Alemania.

Agrega que nadie fuera de los negociadores conoce mejor que Mr. Poincaré el Tratado de Paz y termina diciendo que Francia no podría estar mejor representada y sus intereses mejor defendidos.

Para "Le Gaulois" era indispensable que fuésemos representados por personas que son unánimemente reconocidas y respetadas para atraer a los Aliados a nuestra causa.

"L'Echo de Paris" precisa que el Primer Ministro, Mr. Millerand, recibido por Mr. Poincaré, puso en juego toda su elocuencia para persuadirle a aceptar la Presidencia de la Comisión de Reparaciones.

La misma noche Mr. Poincaré escribía a Mr. Millerand, diciéndole que después de haber maduramente reflexionado, no creía deber declinar, en las circunstancias presentes, la misión que el Gobierno deseaba confiarle.

REPRESENTANTE EN ESTONIA

LONDRES, 21 [illegible]

EL GENERAL ROSSI

ROMA, 21 [illegible]

SOBRE EL ASESINATO DE LA SEÑORA MESONES

ROMA, 21 [illegible]

España

Crisis ministerial en España

DIMISION TOTAL DEL GABINETE ALLENDE SALAZAR — Causas que lo motivan

MADRID, 21 [illegible] Allende Salazar, presidente del Consejo de Ministros, ha presentado al rey Alfonso, la renuncia colectiva del Gabinete.

MADRID, 21.—El proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias patrocinado por el Gobierno y [illegible] por los ciervistas, mauristas y romanonistas ha motivado la caída del ministerio Allende Salazar.

EL REY Y EL GENERAL MILANS DEL BOSCH

MADRID, 21.—Ha causado impresión al conocerse un significativo mensaje de S. M. el rey al teniente general Milans del Bosch, transmitido por el presidente de la Unión Monárquica, señor Alfonso Sala, el día de la recepción celebrada en la residencia del general, en Cádiz.

RENUNCIA DEL GABINETE

MADRID, 21.—La situación política continúa siendo crítica.

Hay indicaciones de que en un momento a otro puede disolverse el Gabinete.

En los círculos políticos se anuncia que es imposible prever la combinación ministerial que podría reemplazar al actual gabinete en el caso de que se decida de que este no pueda continuar en el poder.

Las diferencias de opinión entre las varias pequeñas fracciones de la Cámara, son tan marcadas que es difícil hacerlas llegar a un acuerdo aunque sólo sea para aprobar los nuevos presupuestos.

MADRID, 21.—El Ministro Plenipotenciario de Colombia en esta capital Sr. Camacho Carrizosa, ha declarado en una entrevista que el proyectado viaje del Rey Alfonso a la América Latina ha despertado mucho entusiasmo en las repúblicas sud americanas.

Este Ministro agregó que Colombia había entrado en un período de gran prosperidad y que a su parecer la Exposición Hispano Americana de Sevilla tendría un éxito inmenso y contribuirá a estrechar las relaciones entre España y los países sud americanos.

EL REY MANTENDRA EL GABINETE

MADRID, 21 (Havas).—El Rey Alfonso ha resuelto mantener al Gabinete presidido por el señor Allende Salazar, ratificándole sus poderes.

SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

MADRID, 21.—"El Día" en su editorial dice que España necesita que su política internacional sea tal que le permita entrar en el concierto de las naciones y que es preciso, además, que se adopten medidas financieras a fin de mantener la alta cotización de la peseta para evitar la depreciación que está sufriendo actualmente.

Brasil

Los restos de Rodó

EL "MAFALDA" EN CUARENTENA —INTERVENCION EN BAHIA

RIO JANEIRO, 21.—El vapor "Principessa Mafalda" ha sido puesto en cuarentena a raíz de haberse producido a su bordo nuevos casos de grippe.

El gobierno no resolvió aún lo referente al envío de la intervención a Bahía y ordenó al comandante de las fuerzas federales de adoptar prontas y rigurosas medidas.

RIO JANEIRO, 21.—Es esperado el vapor "Principessa Mafalda" que conduce los restos de Rodó, acompañados por el señor Antonio Bachini.

Los diarios se ocupan del brillante escritor uruguayo y de los homenajes que los intelectuales brasileños entienden tributarle. La Academia Brasileña de Letras designó a los literatos Goulart de Andrade, Felinto Almeida, y Duque Estrada para velar el féretro durante la permanencia de la nave en Río Janeiro. Solamente se permitirá la concurrencia a la cámara una vez que las autoridades concedan libre plática al buque.

[illegible] anuncia la paralización de las ventas de lanas y la firmeza de los hacendados vacunos.

El aumento de las entradas de los frigoríficos determinó el alza de las acciones vendidas en Londres.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

El conflicto marítimo

Todavía sin solución

Reproches al Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 21.—Dada la prolongación que va teniendo el conflicto que afecta a la flota de la empresa de Mihanovich, comienza a dudarse de la eficacia de las gestiones iniciadas para llegar a un arreglo. Durante el día de ayer, no obstante haber realizado el administrador de la Aduana varias entrevistas con el gerente de la Empresa Mihanovich, y con la delegación de la Unión de Constructores Navales y con los representantes de la Federación Obrera Marítima, no se arribó a nada definitivo quedando el conflicto en los mismos términos del primer momento. El Sr. Dodero al entrevistarse con el administrador le invitó a que fueran considerando punto por punto las exigencias de los obreros a fin de dejar demostrada la corrección de la Empresa al tripular los buques de bandera uruguaya. Hizo comparecer a don A. Muró, capitán del "Ciudad de Montevideo" quien explicó al administrador en la forma en que se había realizado la operación por lo que se refiere a la reincorporación del personal. El Sr. Dodero volvió a manifestar que está dispuesto a efectuarla en forma paulatina, pero sobre la base de no despedir a ninguno de los tripulantes existentes. No obstante, la Federación Obrera Marítima parece no aceptar estas proposiciones y el mismo Sr. Dodero se manifestó pesimista sobre el arreglo del entredicho creyendo que se verá obligado a proceder al desarme de la flota.

Muchos comerciantes principalmente afectados y que pacientemente toleran hasta ahora la irregularidad de una situación tan grave y que en distintas formas exteriorizan su protesta, piensan que la responsabilidad de los actuales sucesos es imputable solamente al Poder Ejecutivo ya que por estar oficializados los servicios de navegación tiene en sus manos el recurso decisivo de la solución.

Si el conflicto — me decía ayer uno de esos comerciantes — está radicado en la exigencia de la Federación Marítima de que la empresa de navegación de Mihnovich retire el personal de los barcos con bandera uruguaya y tome a la tripulación federada y para que esa misma empresa despida de sus talleres a los obreros también no federados, debería el Poder Ejecutivo, si creyese en la justicia de tal exigencia enorme, decretar la expulsión, reemplazando aquel personal por el que le facilitase la Asociación Gremial. De este modo el asunto quedaría arreglado por una obra directa y la empresa Mihanovich en este caso tendría que acatar la resolución, toda vez que el decreto de la oficialización de los servicios del puerto da al Poder Ejecutivo la facultad que hasta ahora no ejercitó. Para hacer esto, añaden, sabe el Poder Ejecutivo que cargará con las responsabilidades consiguientes y entonces trata de orillar la cuestión dejando que sean otros quienes lo hagan. Aquí está el conflicto y la opinión más generalizada es que median intereses políticos en juego para imponer una demora con gravísimas consecuencias. — Corresponsal.

NUEVAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 21.—La compañía Mihanovich, [illegible]

En vista de que el conflicto no se soluciona definitivamente, de acuerdo con la oficialización del Puerto, la Compañía Mihanovich ha resuelto hacer efectivo el amarre de sus embarcaciones desde el lunes próximo.

Los obreros marítimos están decididos a extender la huelga a los demás armadores en caso que no sean satisfechas las condiciones propuestas por los obreros de construcciones navales.

Conflictos obreros

BUENOS AIRES, 21.—Tres o cuatro movimientos de obreros importantes se están desarrollando en estos momentos. Ninguno de ellos, con excepción del que se opera en el puerto ha tenido éxito.

La huelga de obreros de los mataderos ha declinado. La faena ha comenzado a regularizarse. Ya se carnea el 610 o|o de carne consumo diario de los mercados frigoríficos particulares y los proveedores de verduras y aves han subsanado las demás necesidades. A pesar de las activas gestiones que se vienen haciendo por intermedio del administrador de aduana para la solución del actual conflicto portuario este tiende a agravarse debido a la intransigencia de los obreros.

—La circulación de coches se intensificó hoy y hay muchas probabilidades que el lunes próximo reanuden la tarea una parte importante del gremio de chauffeurs. Los cocheros dicen que han cumplido con los deberes de solidaridad absteniéndose a concurrir a los corsos. En adelante están resueltos a trabajar desde que el motivo de huelga ha desaparecido.

APLAZAMIENTOS DE ESTATUAS

BUENOS AIRES, 21 — Por un decreto de hoy, el Intendente Municipal ha nombrado una Comisión compuesta por el presidente de Bellas Artes, Martín Noel, señores Julio Peña, Ernesto De la Cárcova, Augusto Coelho, y el Director de Obras Públicas, Víctor Spota, que tendrá la misión de estudiar los aplazamientos de estatuas y monumentos emplazados y a emplazarse en la ciudad, a fin de que su ubicación responda a principios de estética.

CAMPAÑA ELECTORAL — ALMONACID CRUZARA LOS ANDES

BUENOS AIRES, 21.—La proximidad de la jornada cívica ha hecho pensar al Comité Radical Metropolitano la forma en que deberá clausurar la campaña electoral. Al efecto, en la reunión celebrada ayer por los miembros del Comité de la capital se resolvió realizar la gran manifestación el 5 del mes próximo. La organización de los trabajos generales para que resulte una verdadera demostración de fuerzas ha sido encargada al señor José M. Canelo.

—Procedente de Mar del Plata ha llegado el capitán Vicente Almandós Almonacid, quien tiene el propósito de trasladarse a Mendoza, a fin de intentar la travesía de los Andes a bordo de un aparato Spad de 220 H. P. que ha puesto a su disposición la Compañía Franco Argentina de Transportes Aéreos.

(CONTINUA EN LA 5.a pág.)

La situación en Rusia

Inglaterra e Italia dispuestas a relacionarse con Rusia

Falta la opinión de Francia

PARIS, 21 — Respecto a las deliberaciones en Londres sobre la cuestión rusa, "L'Echo de Paris" dice que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, apoyado por su colega de Italia, señor Nitti, acepta tratar con el representante de los bolshevikis Litvonoff.

Los señores Cambón y Berthelot, no pudieron comprometer la opinión al respecto de Mr. Millerand.

Recordaron que este en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados prometió a Polonia y a Rumania la ayuda de Francia.

En consecuencia, el debate sobre este asunto fué aplazado hasta que regrese Mr. Millerand a Londres.

El bolshevikismo se extiende en Siberia

LONDRES, 21—De acuerdo con un radiograma recibido de Moscú, los revolucionarios están librando una batalla en la región del río Amur contra los japoneses.

Las fuerzas de Japón, apoyadas por los blancos y los rebeldes auxiliados por los chinos, están empeñados en una encarnizada lucha.

Llegan noticias de que en la región de Usuri los aldeanos se están amotinando, plegándose a las fuerzas bolshevikis, las cuales se esparcen por toda la comarca.

Agitación bolsheviki en Italia

ROMA, 21—Además de los conflictos obreros de caracter bolsheviki que se produjeron en Sestri Ponente, se señala un incidente análogo en Cornigliano.

Desórdenes y colisiones con las tropas han sido señalados también en Verona y en Génova.

La situación en Nápoles ha mejorado, pero el desacuerdo entre los industriales y los obreros metalúrgicos, no ha sido todavía solucionado.

EL SOVIET RUSO QUIERE PACTAR

LONDRES, 21 — El corresponsal del "The Morning Post", en Copenhage, anuncia que después de la partida del delegado británico O'Grady se informó de que el gobierno del soviet ruso consentiría en llevar a cabo la completa desmovilización de ejército rojo a condición de que la "Entente" de garantías sobre la integridad de las fronteras de la región de Rusia sometida al régimen del soviet.

Este corresponsal agrega que hubo también negociaciones respecto a la posible modificación del sistema del gobierno del soviet.

Ukrania entre los rojos

BERNA, 21.—Según un parte de la Legación de Ucrania en esta capital Ukrania prosigue la lucha encarnizada contra los maximalistas.

Se anuncian varios éxitos de los ukranianos contra las fuerzas del soviet en las cercanías de Tiraspol.

La paz con Alemania

LONDRES, 21.—Un comunicado diplomático recibido de Berlín declara que está fuera de duda de que las negociaciones entabladas entre Alemania y el soviet de Rusia referente al canje de prisioneros se convertirá en negociaciones de paz.

Inglaterra

La misión militar uruguaya

Almuerzo en la legación acreditada en Londres

LONDRES, 21 — El Ministro del Uruguay en ésta, señor Videla, obsequió con un almuerzo a los capitanes Tula y Lafond de la misión militar del Uruguay llegados a ésta para adquirir aeroplanos.

Ni amenazas ni tutelas

SE LE IMPONDRA SI LA SALUD LO EXIJE!

LONDRES, 21.—La Mala Real no tenía el propósito de suspender las escalas que sus buques hacen en los puertos del Brasil, pero suspenderá la escala en Montevideo si el gobierno uruguayo persiste en imponer una cuarentena adicional a sus buques.

Alianza Internacional de Sufragistas

LONDRES, 21.—La Alianza Internacional de Sufragistas ha anunciado hoy que el Congreso Internacional que se había proyectado realizar en esta capital lo será probablemente en otro país a causa de los extraordinarios obstáculos sin precedentes que se oponen a su realización en España.

EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 21.—El Príncipe de Gales saldrá de Portsmouth el día 9 de Marzo próximo con destino a Australia. Este llegará a las Barbadas el día 19 del mismo mes, a Colón el 23, a Panamá el 24, a San Diego el 31, a Honolulu el 6 de Abril, a Fiji el 13 y a Auckland el 17 del mismo mes.

EL CAPITAN CAPETOWN

LONDRES, 21.—Se dice que el aeroplano de "The Times" que realiza el viaje de esta capital a Capetown ha salido esta mañana de Mongolla en el Bajo Sudan, con dirección a Jinja, Uganda.

Italia

LEY ELECTORAL EN TRIPOLI

ROMA, 21 (Havas) — "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Trípoli anunciando que el Gobierno se reunió para discutir sobre la ley electoral de acuerdo con el proyecto preparado por el Gobierno de Tripolitania.

Estados Unidos

En buenahora

LOS YANKIS NOS TRAEN MAS ORO

NUEVA YORK, 21.—Dos millones y medio de dólares serán embarcados hoy con destino a la América del Sur.

Según los banqueros, actualmente se tramitan nuevas remesas de oro destinadas especialmente a las arcas de l República Argentina.

En lo que va de 1920 el envío de oro de Nueva York a la América del Sur llega a 32.000.000 dólares, especialmente por cuenta de los británicos.

Si bien en un principio estas remesas se basaron en las condiciones del cambio, los banqueros dicen que esto ha quedado compensado en el retiro que hacen los británicos de sus reservas en Nueva York a fin de efectuar pagos atrasados de cereales, cueros y de otras materias primas.

Información americana

Argentina

OPERACIONES SOBRE GANADO

BUENOS AIRES, 21.—En el transcurso de la semana se hicieron operaciones con 6200 cabezas de ganado menos que en la anterior. Los precios conservaron la firmeza. Se

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Apertura del Congreso Policial

El programa de fiestas

BUENOS AIRES, 21 — A puertas cerradas realizó hoy en la Jefatura, el Congreso Sudamericano de Policía, su primera sesión ordinaria. En primer término, se trató el punto concerniente a la constitución de la mesa directiva. El comisario de órdenes, Dénovi, propuso que la presidencia fuera ocupada sucesivamente por todos los delegados y por orden alfabético, según las naciones representadas. La delegación chilena opinó que debía ser ejercida por el jefe de policía de esta capital, con carácter permanente. La moción fué aprobada por unanimidad. El señor González declinó el honor y declaró que correspondía el aceptarlo el propuesto por el doctor Dénovi. La asamblea sostuvo la moción chilena en vista de lo cual el señor González aceptó el cargo por indicación también de los delegados de Chile, se aprobó la designación del doctor Dénovi y del inspector general, Laguarda, para desempeñar la vicepresidencia. En seguida, el comisario de órdenes propuso que fueran elegidos los secretarios. Después de un cambio de ideas, se resolvió elegir a Enrique T. Duffey y César Etchevehry, pertenecientes a la policía argentina. Los funcionarios tendrán voz en las deliberaciones. A propósito de este Congreso internacional de policía dice el diario oficialista "La Epoca" en su edición de esta tarde: Mucho se ha hablado de los propósitos de la conferencia policial que actualmente se realiza en nuestra capital y hasta se ha llegado a levantar una cátedra contra las intenciones atribuidas a los delegados.

Parece increíble que tal cosa suceda. Nada hay que puede haber más claro y más transparente, que los propósitos de la reunión de los funcionarios policiales conscientes de los problemas que en esta época se han planteado y de los peligros que para la sociedad entrañan dichos problemas. La conferencia no tiene otro objeto que cambiar ideas sobre la organización de la acción conjunta de policías de algunos países sudamericanos tendientes a dar mayor eficacia a la obra de prevención y represión de hechos delictuosos que atentan contra la estabilidad social y las instituciones vigentes en todos los países civilizados de la tierra. No revelamos ningún secreto. Eso mismo ha sido expresado por los delegados que han hecho uso de la palabra. En el seno del Congreso todos los oradores han manifestado que solo se desea llegar a los acuerdos que den a las policías mayores facilidades para la importante labor de a conservación del orden y la defensa del estado de cosas que existen.

ASUNTOS A EXAMINARSE

BUENOS AIRES, 21 — Bajo los mejores auspicios se realizó ayer la sesión inaugural del Congreso Policial Sudamericano, convocado por el gobierno argentino por mediación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Del Departamento Central de Policía salieron a las 9 y 30 de la mañana, el jefe de la repartición, el comisario de órdenes y el jefe de investigaciones y empleados policiales encargados de cumplimentar a los delegados a este Congreso y se dirigieron al alojamiento de éstos. Media hora después, llegaron al Departamento los delegados y acompañantes. Fueron recibidos con la banda de música y la tropa formada que rindió honores vestida de gala. Una vez en el salón principal de la Jefatura los delegados, se inició la sesión inaugural. Tomó la palabra el jefe de policía, quien abrió el acto leyendo un discurso. Comenzó por saludar a los delegados en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación. En seguida, aludió al papel importantísimo que asumirá este Congreso en el sentido de unificar la acción policial para la represión de la delincuencia. Después habló de la misión fundamental de la policía para el vienestar colectivo y de las cuestiones complejas que preocupan el espíritu público y que exigen para su solución una observación cuidada e inmediata. En seguida que concluyera de hablar el señor González, por riguroso orden alfabético correspondiente al nombre de las naciones que representaban, hicieron uso de la palabra los delegados sudamericanos. Tocó el primer turno al delegado de Bolivia, señor Salinas Lozada, secretario de la legación de Bolivia en la Argentina, quien retribuyó el saludo y tuvo frases encomiables para el Congreso por el papel que está llamado a representar, sobre todo por sus propósitos y finalidades. Después habló el delegado del Brasil, doctor Francisco Eulalio Nascimento da Silva, quien hizo una estudiada disertación sobre la finalidad de las instituciones policiales y las luchas que tienen que sostener para desarrollar con eficiencia la acción represiva contra los delincuentes. Luis Manuel Rodríguez, delegado de Chile, que en seguida hizo uso de la palabra, auvo en su peroración frases valientes y calurosas de lleno a censurar la acción disolvente de ciertos elementos avanzados, perturbadores del orden social de las naciones. En seguida, habló el senador Víctor Allende Haedo, delegado del Paraguay. El delegado del Perú, Fernández Dávila, que siguió al anterior en el uso de la palabra, auvo frases llenas de encomio para los organizadores de estas conferencias llamadas a prestar grandes servicios a la defensa colectiva de los pueblos que representan los delegados del Congreso. En último término tocó hablar al delegado del Uruguay, señor Herrera, quien, después de encomiar los puntos tratados por los anteriores oradores, hizo alusión a los vínculos existentes de sincera amistad, entre las naciones, que tomaban parte en esta conferencia. Terminado que hubo el señor Herrera, hizo uso de la palabra el señor Francisco Laguarda, quien cerró el acto pronunciando breves frases y agradeciendo los conceptos pronunciados por los delegados de las naciones hermanas, haciendo augurios sobre el buen éxito de los propósitos que persigue el Congreso. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Una vez clausurada la sesión inaugural, a invitación del jefe de policía, los delegados del Congreso y los empleados policiales designados para acompañarlos, efectuaron en automóviles de la repartición un paseo por la ciudad. Recorrieron la Avenida de Mayo, Recoleta y Palermo. A las 12, en el Hotel España, se les ofreció un almuerzo por el señor González. Por la noche, los delegados y acompañantes asistieron, especialmente invitados, al baile de disfraz y fantasía que realizó el Círculo de la Prensa en el teatro Coliseo. El programa de fiestas, preparado por la Jefatura, para agasajar a los delegados de las naciones sudamericanas durante su estadía en el país, es: Sábado 21, 10 a. m., primera reunión ordinaria del Congreso; 6 p. m., paseo al Tigre en automóvil y comida en el Tigre Hotel. Domingo 22, 9 a. m., paseo náutico por el río Paraná. Lunes 23, 10 a.m., segunda reunión ordinaria del Congreso; 3 p. m., visita al Departamento Central de Policía y otras dependencias; 6 p. m., visita y comida en el cuartel central de bomberos. Martes 24, 10 a. m., tercera reunión ordinaria del Congreso: 4 p. m., visita a los establecimientos públicos; 10 p. m., visita al Balneario Municipal y Parque Japonés. Miércoles 25, 10 a. m., cuarta reunión ordinaria del Congreso: 3 p. m., paseo en tranvía por la ciudad; 6 p. m., viaje a Quilmes y comida en el Balneario. Jueves 26 10 a. m., quinta reunión ordinaria del Congreso: 3 p. m., inauguración de la Alcaldía de Menores. Viernes 28, 10 a. m., sexta reunión ordinaria del Congreso: a las 9 p. m., teatro. Sábado 28, 10 a. m., sesión de clausura del Congreso: a las 9 p. m., comida en el Plaza Hotel (etiqueta).

Temas a tratar en el Congreso. Hoy a las 10 de la mañana se efectuará la primera sesión ordinaria del Congreso. En esta asamblea, se trazará el programa de trabajo a desarrollar y se tratarán los asuntos presentados por algunos delegado. Terminada la sesión inaugural de ayer, la delegación uruguaya entregó a la Secretaría del Congreso, una proposición que deberá discutirse en las primeras conferencias. Dicha proposición fué entregada a cada una de las delegaciones bajo sobre cerrado, y en ella se presenta a consideración del Congreso la instalación de una oficina internacional que sirva para el canje de antecedentes y datos necesarios a las policías de las naciones que se hallan representadas en este Congreso, tenga por objeto desempeñar el punto de unión entre los países sudamericanos, a fines de aunar procedimientos policiales en contra de los delincuentes. La delegación de Chile presentará dos temas que auspicien la sanción de leyes tendientes a la ampliación de los tratados que existen entre aquel país, y el señor Fernández Dávila, delegado del Perú, piensa dedicar amplios estudios sobre la organización de la policía argentina, especialmente en lo que se refiere a identificación, para utilizar esos conocimientos en mejora de la sección correspondiente de su país. Presentarán, también, trabajos interesantes las delegaciones del Brasil, Bolivia y Paraguay. Los delegados argentinos, doctor Dénovi y Laguarda, tratarán en el Congreso los asuntos relacionados con el canje de antecedentes personales sobre los individuos delincuentes, especialmente aquellos elementos perturbadores del orden social.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

PRONOSTICO

1.a carrera—Audiencia.
2.a " —Loslow.
3.a " —Manuelito.
4.a " —Abatí Pororó.
5.a " —Fortaleza II.
6.a " —P. H.
7.a " —At Last.
8.a " —Squirt.

Competidores y montas

(A cada asterico corresponde un kilo de alivio).

Premio Rey Sol—2000 metros
1 Bay Rhum 57, P. Moreno.
2 Audiencia 56, E. Ponciolo****
3 Norfolk 56, M. Bentancor**
4 Tommy 54, N. González****
5 Irun 52, A. Batista.
6 General Osorio 51, B. Gómez.

Premio Esnea—800 metros
1 Laslow 52, B. Gómez.
2 Rodó 52, A. Pérez.
3 Aldeano 52, M. Pérez.
4 Chimango 52, A. Batista.
(5 Chinchilla 50, P. Moreno.
(6 Theo 50, N. Gonzalez.
7 Acida 50, E. Rodríguez.
8 Torcaz 50, C. Ferragut.

Premio Lucano—1400 metros
1 Eucalipto 55, A. Pérez.
2 Pascualón 55, A. Batista.
3 Manuelito 55, L. Delucht.
4 Kolosal 55, dudoso.
5 Flint 55, E. Ponciolo.
6 Asquith 55, N. N.
7 Petain 55, N. N.
8 Tipsy 55, B. Gómez.
9 Watry 55, L. Pereyra.
10 Carapé 55, B. Martirene.
11 Newmoon 53, E. Rodríguez.
12 Aquivá 53, M. Tapia.
13 Bella Donna 53, N. N.
14 Kala Midad 53, P. Moreno.
15 La Mazorca 53, C. Ferragut.
16 Lucrecia Borgia 53, P. Batista.

Premio Table—1500 metros
1 Valsador 57, P. Batista.
2 Cien Fuegos 57, A. Pérez.
3 Radamés 57, N. N.
4 Abatí Pororó 54, P. Suárez.
5 Quico 57, C. Ferragut.
6 Pibe Leña 57, dudoso.
7 Onifled 57, B. Quarnetti***
8 El Pirata 57, Q. Medina***
9 Profecía 55, N. González***
10 Murmuración 55, dudosa.
11 Vanyvan 55, N. N.
12 Nochebuena 55, P. Gómez**
13 Jonquil 54, N. Mendoza.
14 Travieso 54, E. Ponciolo****
15 Black Watch 54, M. Bentancor**

Premio Apertura (clásico) — 1600 metros
1 Aviador II 55, no corre.
2 Chapiro 52, P. Moreno.
3 Tita Ruffo 52, E. Rodríguez.
4 Junachón 51, C. Ferragut.
5 Fortaleza II 50, A. Batista.
(6 Kaporal 49, M. Bentancor.
(7 Table 47, B. Gómez.
8 Nitchevo 49, A. Pérez.
9 Ocho Voltao 48, N. N.
10 Tenebrosa 48, M. Tapia.
11 Shah Lear 47, no corre.

Premio Tabaré—1600 metros
1 Ciervo 58 (dudoso), M. Tapia.
2 P. H. 55, A. Batista.
3 Banano 52, C. Ferragut.
4 Asencio 52, B. Gómez.
5 Desdémona 50, E. Rodríguez.
6 Oriana 50, Q. Medina***
7 Radamés 49, N. N.
8 Onifled 49, dudoso.
9 Pibe Leña 49, dudoso.
10 La Mañana 47, P. Moreno.
11 Mi China 47, J. Pérez****
12 Nochebuena 47, N. N.
13 Fusilier 46, N. Tibau****

Premio Tenebrosa—2500 metros
1 Bristol 60, A. Batista.
2 Aviador II 56, P. Moreno.
3 Casiopea 55, E. Rodríguez.
4 Tolbiac 50, M. Tapia.
5 At Last 41, N. N.
6 General Osorio 40, dudoso.

Premio Cristalino—1300 metros
1 Poco Pico 59, L. Lombardo****
2 Squirt 53, A. Batista.
3 Boulanger 52, E. Ponciolo****
4 Fresquete 49, L. Alvarez.
(5 Aspirante 47, P. Moreno.
(6 Murmuración 43, dudosa.
7 Banano 46, dudoso.
8 Timbrel 46, B. Gómez.
9 Ciervo 45, N. N.
10 Tarnow 44, N. Tibau****
11 Rural 42, M. Lenzina****
12 Orbe 40, J. López****

Aprontes

DE LA PRIMERA

Bay Rhum, Moreno 800 en 50 al freno.

Norfolk, T. Batista, apareado a Asquith, P. Batista, 800 en 51. Norfolk que siguió de galope, hizo después 500 metros en 30.

Irun, A. Batista, a la par de Newmoon, E. Rodríguez, 700 en 43, Irun, que siguió hasta hacer 1000 metros paso 1.3 2|5.

General Osorio, B. Gómez, el kilómetro en 1.3 2|5.

DE LA SEGUNDA

Rodó, A. Pérez, 600 metros de galope.

Chimango, Gómez, 600 metros, suave, en 39.

Chinchilla, ayer, con el peón, 500 metros en 30 2|5.

Acida, E. Rodríguez, ayer, igual tiro que la anterior en 30 2|5.

Torcaz, Ferragut, 500 metros en 31 1|5.

DE LA TERCERA

Eucalipto, Q. Medina, 800 en 49 2|5.

Manuelito, Delucht, 700 en 43.

Kolosal, Gil Lemos, 700 en 42 3|5.

Petain, B. Gómez, 700, suave en 45 1|5.

Watry, Pereira, igual trabajo que el anterior.

Carapé, Martirene, 800 al freno en 53. Le aplicó el código Tapia, montado en Filipino.

Aquivá, peón, ayer, 700 en 43 4|5.

Kala Midad, Moreno, 700, en 44 3|5 con tren moderado.

DE LA CUARTA

Valsador, A. Pérez, 700 en 42.

Abatí Pororó, P. Batista, 800 en 49 1|5.

Quico, peón, la partida reglamentaria a medio correr.

Pibe Leña, P. Batista, a la par de Vives, Lemos, 700 en 43.

Onifled, Quarnetti, ayer, 800 en 51 3|5 sin ser exigido.

Nochebuena, peón, 1000 metros del lado opuesto con 1.1 1|5.

Jonquil, Mendoza, apareado a Doctrina, B. Gómez, 800 metros en 58 2|5.

Travieso, peón, 700 del lado opuesto en 41 3|5.

Black Wach, peón, 700 a voluntad.

DE LA QUINTA

Chapiro, Moreno, 800 en 48 2|5.

Fortaleza II, A. Batista, 700 en 43 1|5, fácil.

Kaporal, T. Batista, 1000 metros, suave en 1.4 3|5.

Table, B. Gómez, 800 metros en 49 2|5.

Nitchevo, A. Pérez, 800 a voluntad en 51 3|5.

Ocho Voltao, Lombardo, 1000 metros en 1.2 4|5.

Tenebrosa, Tapia, 800 del lado opuesto en 47 3|5.

DE LA SEXTA

Ciervo, peón, ayer, 700 en 47.

P. H., A. Batista, 800 al freno en 52 2|5.

Banano, peón, 800 metros a media marcha.

Asencio, B. Gómez, apareado a Vanadium, Ferragut, 700 en 43 2|5.

Desdémona, P. Batista, 700 en 44.

Oriana, Q. Medina, 800 en 51.

La Mañana, Moreno, 700 en 42.

Fusilier, Tibau, disparó 1200 metros, empleando 1.18 3|5.

DE LA SEPTIMA

Casiopea, peón, 800 con tren suave.

Tolbiac, peón, 800 en 50.

DE LA OCTAVA

Squirt, A. Batista, 700 en 44.

Boulanger, Ponciolo, 800 en 50.

Tarnow, Tibau, 700 en 44 2|5.

Orbe, J. López, 700 en 41 4|5.

La reunión del 28

PROGRAMA DE ENTRADAS

Premio Remate.—Para caballos de 3 años. Base de venta: $ 1200. Peso: 57 kilos. Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada premio a venderse ganado. Entrada: $ 10. Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

Premio Silvano — Para yeguas de 3 años ganadoras de una carrera. Peso: 55 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 700 a la 1.a, 90 a la 2.a y 45 a la 3.a. Distancia: 1300 metros.

Premio Rosedal — Para caballos que no hayan ganado más de $ 2000. Peso: 58 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 750 al 1.o, 75 al 2.o y 35 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

Premio Arkángel.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6000. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 850 al 1.o, 85 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Premio 28 de Febrero.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1200 metros.

Premio Julio César — Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: pesos 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o, y 50 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

Premio Asencio — Handicap para todo caballo ganador. Entrada: $ 15. Forfeit: 5. Premios: $ 1200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Apertura de cartas el lunes 23 de Febrero a las 17 horas.

Handicap el martes 24 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 25 a las 15 horas.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 22 de Febrero

1.a carrera — Premio REY SOL — A las 14.30 — Distancia 2000 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
[illegible]	1 Bay Rhum	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Audiencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Norfolk	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Tommy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Irun	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 General Osorio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2.a carrera — Premio ESNEA — A las 15 — Distancia: 800 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
[illegible]	1 Laslow	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Rodó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Aldeano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Chimango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Chinchilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Theo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Acida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Torcaz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3.a carrera — Premio LUCANO — A las 15.30 — Distancia 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
[illegible]	1 Eucalipto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Pascualón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Manuelito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Kolosal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Flint	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Asquith	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Petain	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 Tipsy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Watry	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 Carapé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 Newmoon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 Aquivá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maroñas	13 Bella Donna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	14 Kala Midad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	15 La Mazorca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	16 Lucrecia Borgia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4.a carrera — Premio TABLE — A las 16 — Distancia: 1500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
Maratón	1 Valsador	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fraternidad	2 Cien Fuegos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Radamés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Abatí Pororó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monzón	5 Quico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Pibe Leña	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Onifled	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 El Pirata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Profecía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 Murmuración	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 Vanyvan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 Nochebuena	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	13 Jonquil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maroñas	14 Travieso	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Teresita y Trapo	15 Black Watch	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]

5.a carrera — Premio APERTURA — A las 16.30 — Dist: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
Charrúa	1 Aviador II	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Cerrillos	2 Chapiro	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. A.	3 Tita Ruffo	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. J. Otero	4 Juanchon	tostado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Delta	5 Fortaleza II	tordilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Kaporal	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Table	tordilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fraternidad	8 Nitchevo	tordillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Margaritas	9 Ocho Voltao	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guadalupe	10 Tenebrosa	tordilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	11 Shah Lear	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]

6.a carrera — Premio TABARE — A las 17 — Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
[illegible]	1 Ciervo	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 P. H.	tostado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Banano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inocente	4 Asencio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Desdémona	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Oriana	oscura	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 Radamés	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oldea	8 Onifled	alazan	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 Pibe Leña	alazan	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maroñas	10 La Mañana	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 Mi China	zaina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Orlando	12 Nochebuena	alazana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cualquier Cosa	13 Fusilier	zaino	[illegible]	[illegible]	T. Acosta

7.a carrera — Premio TENEBROSA — A las 17.30 — Dist: 2500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
Los Cerrillos	1 Bristol	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	2 Aviador II	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Imperio	3 Casiopea	oscura	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Gené	4 Tolbiac	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guadalupe	5 At Last	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
María Cecilia	6 General Osorio	colorado	[illegible]	[illegible]	T. Acosta

8.a carrera — Premio CRISTALINO — A las 18.5 — Dist: 1300 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E. K.	PADRES	CUIDADOR
Humaitá	1 Poco Pico	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. Milla	2 Squirt	alazan	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Arboleda	3 Boulanger	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Suerte	4 Fresquete	colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 Aspirante	alazan	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 Murmuración	tostada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monzón	7 Banano	tostado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gentleman	8 Timbrel	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Estero	9 Ciervo	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Delicias	10 Tarnow	zaino	[illegible]	[illegible]	E. Gandine
A. Heber	11 Rural	zaino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 Orbe	colorado	[illegible]	[illegible]	R. López

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	El Bagual	Brillante	Comuna	Traube	Le Matin	G. Capdevila	Riquet	Gral. Haig
La Razón	Vigilant	Brillante	Comuna	Traube	Le Matin	El Temerari	Riquet	Chacotón
Ultima Hora	Vigilant	Amarrete II	Miss Elda	Tisana	Le Matin	G. Capdevila	Riquet	Albee
R. Sportivo	Vigilant	Brillante	Comuna	Traube	Le Matin	G. Capdevila	Riquet	Chacotón
La República	El Bagual	Brillante	Manja	Traube	Le Matin	G. Capdevila	Riquet	Gral. Haig
T. Española	El Bagual	Fuego y Sa	Comuna	Traube	Servidor	Pope	Somme	Arpillera
La Montaña	Intruso	Fuego y Sa	Moselle	Tisana	Loo	Pope	El Nato	El Cordobés
Las Noticias	Alcanfor	Brillante	Moselle	Traube	Le Matin	G. Capdevila	Riquet	Gral. Haig
El Diario	Vigilant	Brillante	Comuna	Tisana	Servidor	El Temerari	Riquet	Gral. Haig
La Mañana	El Bagual	Brillante	Miss Elda	Traube	Le Matin	G. Capdevila	El Nato	Gral. Haig
L. Palabra	Vigilant	Amarrete II	Comuna	Tisana	Le Matin	G. Capdevila	Sin Sal	Gral. Haig
La Unión	Intruso	Brillante	Frontina	Traube	Servidor	Pope	Riquet	Chacotón
C. y Sport	El Bagual	Brillante	Comuna	Traube	Le Matin	G. Capdevila	Riquet	Gral. Haig

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA	7.ª CARRERA	8.ª CARRERA
El Siglo	Audiencia	Laslow	Manuelito	Abatí Pororó	Fortaleza II	P. H.	At Last	Squirt
El Telégrafo	Bay Rhum	Rodó	Pascualón	Abatí Pororó	Tita Ruffo	Mi China	At Last	Squirt
Diario Español	Gral. Osorio	Stud Charrúa	Manuelito	Abatí Pororó	Tita Ruffo	Mi China	At Last	Timbrel
La Defensa	Bay Rhum	Rodó	Pascualón	Abatí Pororó	Tita Ruffo	Mi China	At Last	Squirt
La Razón	Audiencia	Laslow	Manuelito	Abatí Pororó	Fortaleza II	P. H.	At Last	Squirt
El Día	Audiencia	Chinchilla	Pascualón	Travieso	Tita Ruffo	Mi China	Casiopea	Timbrel
La Noche	Audiencia	Laslow	Manuelito	Abatí Pororó	Tita Ruffo	P. H.	Casiopea	Squirt
El País	Bay Rhum	Laslow	Pascualón	Abatí Pororó	Tita Ruffo	P. H.	Casiopea	Squirt
La Mañana	Bay Rhum	Laslow	Pascualón	Abatí Pororó	Tita Ruffo	P. H.	Casiopea	Squirt
El Plata	Gral. Osorio	Chinchilla	Manuelito	Abatí Pororó	Tita Ruffo	P. H.	Casiopea	Squirt
Diario del Plata	Gral. Osorio	Chinchilla	Manuelito	Abatí Pororó	Tita Ruffo	P. H.	Casiopea	Squirt
Pro-Patria	Audiencia	Acida	Tipsy	Profecía	Fortaleza II	La Mañana	Casiopea	Timbrel
El Bien Público	Bay Rhum	Laslow	Eucalipto	Travieso	Fortaleza II	P. H.	Casiopea	Squirt
L'Italiano	Gral. Osorio	Laslow	Manuelito	El Pirata	Chapiro	Asencio	Casiopea	Boulanger
La T. Popular	Gral. Osorio	Laslow	Pascualón	Abatí Pororó	Tita Ruffo	P. H.	At Last	Squirt

Pope, damos su apronte en la en la primera.

El Temerario, piloteado por Altamiranda, a la par de Champion con Grassi, cubrieron 700 metros en 43.

DE LA SEPTIMA

Somme, bajo la dirección de Rodríguez, aprontó sobre la partida de 700 metros, empleando 42 3|5.

Sin Sal, marcó con Grassi, 42 en la misma partida que el anterior. Anduvo bien.

DE LA OCTAVA

General Haig, con la monta de Boreau cubrió 700 metros en 43, en buena forma.

Arpillera, con Acevedo, anduvo igual distancia y en el mismo tiempo que anterior.

Corridas y floreos

Gringo, con la monta de Lema, apareado a Mardo con Englander, cubrieron la milla en 1.41 3|5.

Lacalleja, piloteado por Lema, anduvo igual tiro que el anterior en 1.41 2|5.

Plumita, pasó 1600 metros en 1.45, con el mismo profesional que el anterior.

Pura Cepa, conducido por Boreau, marcó 1.43 en la milla.

Araña, con Englander, empleó 1.42 3|5 en la misma distancia.

Coll, dirigido por por Morales, [illegible] 1700 metros marcó 1.19.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

PRONOSTICOS

1.a carrera—El Bagual.
2.a " —Brillante.
3.a " —Comuna.
4.a " —Traube.
5.a " —Le Matin.
6.a " —General Capdevila.
7.a " —Riquet.
8.a " —General Haig.

Corresponsal.

Competidores y montas

Premio Armonioso—1.500 metros
1 Kopse 56, E. Canessa.
2 Mandatario 54, G. Benvenutti.
3 Don Jaimito 56, E. Mario.
4 Picamidon 56, N. Fernández.
5 Veritas 56, J. Verdini.
6 Planco Pesch 56, E. Peñalora.
7 Alcanfor II 56, A. G. Boreau.
8 Intruso 56, J. J. Deltón.
9 Entrerriano 56, E. Anuchastegui.
10 Segoviano 56, no corre.
11 El Bagual 56, P. Alvarez.
12 Mazarin 54, no corre.
13 Pireo, 54, A. Acevedo.
14 Azucena 54, J. di Tomaso.

Premio Ramaldeo—1.800 metros
1 Amarrete II 57, J. Verduzo.
2 Idem 56, A. Heistrach.
3 Fuego y Sangre 56, M. Lema.
4 Sortilegio 52, E. Ruiz.
5 Brillante 52, A. C. Acevedo.

Premio Jovial XII—1.500 metros
1 La Roma 57, T. Fernández.
2 Comuna 57, M. Lema.
3 Miss Elda 57, no corre.
4 Menelo 57, J. Martínez.
5 [illegible] 56, E. Pelletier.
6 Manja 54, F. Altamiranda.
7 Foiba 54, E. Anuchastegui.

Premio Bombarda—900 metros
1 Hostage 54, A. Acevedo.
2 Traube 54, C. Fenucci.
3 Copa de Oro 54, A. Parroquia.
4 Reseñada 54, P. V. Lanatti.
5 Tisana 51, F. Tortorelo.

Premio Tiny—800 metros
1 Patronato 54, N. N.
2 [illegible] 54, M. Lema.
3 Chimborazo 54, R. V. Lanatti.
4 [illegible]
5 [illegible]
6 Le Matin 54, A. Benvenuto.
7 Le Matin 54, T. Fernández.
8 Arabela 54, C. Grassi.
9 Comanche 54, A. Sánchez.
10 Perseverante 54, R. Clavero.
11 Kinkoro 54, R. Quinteros.
12 Loo 54, no corre.

Premio Pringles — 3000 metros
1 Tauls 60, A. Grassi.
2 Pope 57, J. Verdini.
3 El Temerario 56, [illegible] Altamiranda.
4 General Capdevila 56, C. Fenucci.
5 Lady Ad. 48, A. G. Boreau.
6 Golden Tip 41, M. Acosta.

Premio Gambia — 1600 metros
1 Dee Yo 57, J. Verdini.
2 Riquet 57, D. Tortorelo.
3 Estudiante 57, E. Anuchastegui.
4 El Nato 57, no corre.
5 Somme 54, F. Rodríguez.
6 Sin Sal 54, A. Grassi.
7 Nevadito 54, no corre.
8 Durazno Rico 54, A. Sánchez.

Premio General Haig — 1600 metros
1 Fontasio 61, J. Verdini.
2 [illegible] 57, S. T. Morales.
3 El Cordobés 55, E. Mario.
4 General Haig 52, A. G. Boreau.
5 Chacotón 49, T. Fernández.
6 Arpillera 48, M. Altamiranda.
7 Albee 48, M. Acosta.
8 Lady Pip 47, no corre.

Aprontes

DE LA PRIMERA

Don Jaime, piloteado por Mario anduvo 700 metros en 42 2|5.

Vigilant, montado por Benvenuto, y a la par de Pope, con Verdini, recorrió igual partida que el anterior en 44, al freno.

DE LA SEGUNDA

Fuego y Sangre, conducido por Ojeda, en compañía de Fair Flint, con Lema, pasaron 500 metros en 32.

Brillante, con Boreau, cubrió 700 metros al freno.

DE LA TERCERA

Comuna, con la monta de Lema, y a la par de Gama, con Morales, ensayaron sobre la partida de 700 metros del lado opuesto, marcando en buen estilo 41.

Miss Elda, empleó 42 en la misma distancia que el anterior con la monta de Acevedo.

Moselle, conducido por Martínez, pasó 700 metros en 41 4|5.

DE LA CUARTA

Traube, jineteado por Fenucci, recorrió 500 metros en 30 1|5. Anduvo bien.

DE LA QUINTA

Kinkoró, con la monta de Quinteros, y apareado a Cap. B. Roqué y Lazy Boy, con los peones, anduvieron 500 metros en 30 2|5.

DE LA SEXTA

Tours, conducido por Grassi, pasó 700 metros en 42 2|5. Bien.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Inscripciones de exámenes y matrículas para los cursos

Se han fijado las siguientes fechas para las inscripciones de exámenes Complementarios, de Ingreso y Matrículas para los cursos del presente año.

Exámenes de Ingreso: todos los días hábiles hasta el 1.o de Marzo entrante.

Exámenes complementarios: hasta el día 9 de Marzo.

Matrículas para los cursos del corriente año, hasta el día 15 de Marzo próximo.

Horas de inscripción: de 9 a 10.

Nota —Vencidos los plazos, se aplicarán las multas reglamentarias.

Montevideo, Febrero 18 de 1920. —El Secretario. 387-mz.5.

REMATES

Bánco Francés

Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

FINCAS

Av. GONZALO RAMIREZ 2165—El Miércoles 25 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
CHARRUA 1908—El Jueves 26 de Febrero a las 5 p m.
JUAN D. JACKSON 1372—El Jueves 26 de Febrero a las 5 y 30 p. m.
MAGALLANES 1271—El Viernes 27 de Febrero a las 5 p. m.
CONSTITUYENTE 1927—El Viernes 27 de Febrero a las 5 y 30 p. m.

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387 - 91— Venta judicial— Base $ 60.000.00—Marzo 8.

En Pocitos

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30.

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

Solares-frente al Rosarium, ubicación única!!.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

30 solares Avenida 8 de Octubre

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile. Chaná y Sierra.

Buceo

40 solares inmediato a la Rambla Wilson

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de **Abril próximo**, el arrendamiento y las haciendas de la ESTANCIA y CABAÑA

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpçao, por división de condominio, terminación de contrato y partir para Europa el co-propietario y administrador coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó: sobre los ríos Queguay y Tacuarembó Chico, y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí.

28.000 Hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades, distante 15 kilómetros próximamente de la Estación Tambores.

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus, de alta mestización. Haciendas garrapateadas;

30.000 lanares merinos, cruza Lincoln y Lincoln definido:

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el **día del remate.**

Por informes, datos y demás, ocurrir a nuestro escritorio

Av. Gral. RONDEAU, N.° 1908

352-fb.28.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES — SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1387, 1389, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8

de Marzo a las 4 1|2

de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de la Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro J. Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el Martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta, bajo la base que se indicará, del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio de tres cuerpos en élla construído, situada en la manzana 45 de la Ciudad Vieja, en este Departamento, compuesto de 11 metros 589 milímetros más ó menos de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 161, numeracion antigua, hoy 1387, 1389 y 1391 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con Don Guillermo Lybié, por el Sud con don Santiago Lowry, y por el Norte con don Jaime Castells, padre; Se previene: 1.o Que la propiedad descripta ha sido tasada en la suma de Sesenta mil pesos, suma que se toma como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás gastos, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 519 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposicion de los Interesados.—Montevideo, Febrero 14 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes y prospectos detallados a la Seccion Remates del Banco F. Supervielle y Ca. Títulos y antecedentes en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472. Comisión del 1 o|o a cargo del comprador.

368Mz.7.

Francisco Piria

96 Solares

A largos plazos

Pequeñas mensualidades y precios ruinosos

En el Camino Corrales, macadamizado

En la UNION

AL NORTE

Al lado de VILLA ESPAÑOLA

Gran centro de población de colosal porvenir

La propiedad al alcance de todos

Todos tienen derecho a tomar asiento en el festín de los hombres libres y para ser libres e independientes, hay que ser propietarios.

Estos 96 lotes se venderán a pagar por pequeñas cuotas mensuales. Los que paguen todo o parte al contado tendrán descuentos muy fuertes en relación a los plazos.

Recomendamos mucho estos terrenos porque hay un núcleo muy importante de población, todo rodeado de edificios, quintas y jardines.

A pocos pasos de la Avenida 18 de Julio, al Norte.

LOCALIDAD IDEAL

Las cuotas mensuales se establecerán oportunamente.

Habrá lotes para vender en cuotas hasta de

2 Y 3 PESOS MENSUALES

Todo el mundo propietario. Prepárense.

En breve más detalles.

Informes: Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

351-fbr.22.

Francisco Piria

A larguísimos plazos

Terrenos soberbios

Mensualidades pequeñas y descuentos enormes

A los que paguen todo o parte al contado.

125 solares y 4 edificios

En Maroñas.

Frente al Camino de la Cuchilla Grande, todo macadamizado, a cien metros de 18 de Julio, con el trenvía en la esquina.

Espléndidas arboledas y viñedos, todo va por muerto.

Hay lotes quintas de 1500 metros frente al gran camino macadamizado, al lado de la quinta de Vilaró.

Al fondo, en la gran altura, hay 10 grandes lotes quintas de 1600 a 1800 metros cada uno.

Base de venta

2 reales el metro

Hay que liquidar. Den lo que den, poco importa.

Las cuotas mensuales se establecerán oportunamente.

Habrá lotes para vender por cuotas hasta de 2 y 3 pesos mensuales.

Todo el mundo propietario. Prepárense.

Próximamente más detalles. Por datos: Sarandí 500, esquina Treinta y Tres. 346-fbr.22.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Soberbia propiedad en la ciudad nueva

3 fracciones de terreno espléndidamente ubicados

El día 28 y 29 de Febrero

El 28 a las 4 p. m. En sus ubicaciones venderé LA PROPIEDAD calle Galicia N.o 1323, 1325 y 1327 entre las de Yaguarón y Ejido; consta los altos de 8 habitaciones, 2 piezas en la azotea, altillos, baño, luz, aguas corrientes y demás comodidades. Los bajos: 5 habitaciones, piezas de servicio, luz, aguas corrientes y demás dependencias. Un apartamento con entrada independiente, con cuatro piezas, galpón y gran terreno. Produce muy buena renta. **BASE: PESOS 12.000.**

El 28 a las 5 p. m. Una fracción de terreno, compuesta de 443 m. con frente a la calle Santa María y Pando próximo a la Avenida General Flores, al tranvía eléctrico y a la estación del tranvía La Trasatlántica. Centro de gran edificación y de mucho valor; **BASE: $ 1100.**

Acto continuo: Otra fracción de terreno con frente a la calle Santa María, próxima a la anterior, con 301 m.: distante 100 metros de la Avenida General Flores, rodeado de edificios y hermosas quintas. **BASE: PESOS 1100.**

El 29 a las 4 p. m.: Otra fracción de terreno de 3873 m. más o menos, con frente a la calle Doctor Bosch, a 300 metros del Camino Larrañaga entre éste y Avenida Garibaldi; a los fondos de la Academia Militar. Paraje alto y de gran porvenir; rodeado de hermosísimas quintas. **BASE: PESOS 2000.**

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Tomás Chiarella" se hace saber al público que en los días y horas que se indicarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se venderán en remate almoneda y sobre la base del respectivo aforo del impuesto inmobiliario, los siguientes bienes: 1.o El día veinte y ocho del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, sito en la novísima ciudad de esta capital, en la manzana número 96 bis, señalada en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez (hijo) en Julio de mil ochocientos ochenta y seis con el N.o 2 compuesta de 463 metros, 81 decímetros cuadrados, teniendo 13 metros, 31 centímetros de frente al Sud a calle Galicia, donde las puertas están designadas con los números 1323, 1325 y 1327 por 36 metros 50 centímetros de fondo al Norte lindando con don Juan López, por el Este con doña Maraí González Vallejo y por el Oeste con don Santiago Caffarena. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 12.000 pesos.—2.o A las diez y siete horas. Un terreno situado en el Reducto jurisdicción de este departamento señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Sebastián G. Martorell, compuesto de 443 metros, 32 decímetros cuadrados; lindando por el Sudoeste con la calle Santa María; por el Sudeste en 27 metros, 15 centímetros con la calle Pando; por el Norte en 21 metros, 30 centímetros con el señor Carril; y por el Oeste en 29 metros, 70 centímetros con Juan P. Domínguez. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. 3.o Acto continuo. Un solar de terreno de figura de trapecio situado en el Reducto, jurisdicción de esta ciudad, manzana N.o 389, señalado con el N.o 1, en el plano que en Agosto de 1897 levantó el Agrimensor don Manuel E. Avilés, compuesto de 301 metros, 12 decímetros cuadrados, con 15 metros, 27 centímetros de frente al Norte sobre la calle Santa María, 25 metros, 50 centímetros en el costado Este, confinante con el solar N.o 2; 8 metros 44 centímetros en el contra frente al Sud limítrofe con el solar N.o 6, y 26 metros, 24 centímetros, en la diagonal del costado Oeste lindero con terreno del Sr. Chiarella. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 1.100 pesos. 4.o El día veinte nueve del corriente mes de Febrero a las diez y seis horas. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le correspondan situada entre los caminos Figurita y Larrañaga en esta capital compuesta de 3.873 metros 78 decímetros cuadrados, teniendo 33 metros 109 milímetros de frente al Sudeste por donde linda con doña Juana Hernández de Arias, por el Noroeste, 33 metros, 109 milímetros, camino por medio con don Juan Reggio, por el Nordeste con la fracción número 2 de don Juan Peyrou y por el Sudoeste mide 117 metros, con don Antonio Correa. Este bien está aforado para el impuesto inmobiliario en la cantidad de dos mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y el uno por ciento de la comisión del remate serán por cuenta de los compradores. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 424 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes al martillero, Pampas N.o 2008. Teléfono 1453. 336Fb.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbon

Saldrá el 24 de Febrero de 1920, a las 10 de la noche para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El vapor-correo español

BUENOS AIRES

Saldrá el de Marzo de 1920 a ... recibiendo carga y pasajeros directamenet para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1581.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LA CAPITAL

Se hace saber a los contribuyentes al referido impuesto, que no hayan abonado aún el que les corresponda por el corriente Ejercicio Económico 1919-20; que el día 1.o de Marzo próximo se iniciará la aplicación de los recargos legales comenzando con el 12 o|o a los Boletos comprendidos entre los números 1 a 15.000.— Montevideo, Febrero 11 de 1920.

La Dirección.

337-fb.25.

Al Comercio

VAPOR BRASILERO "SIRIO"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 4, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Febrero 21 de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363-367. 395-fbr.26.